

Memoria para optar al Título de Arquitecto:

Centro de Formación de Adultos Mayores Microempreendedores.

Comuna de Puente Alto, Región Metropolitana



UNIVERSIDAD DE CHILE



Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Taller de Título | 6° año
Alumno: Gustavo Hernández
Profesor Guía: Yves Besançon Prats

A mi Madre, por su escasa comprensión y empatía, pero su incansable e injubilable apoyo. Gracias por todo. Te amo.

ÍNDICE

1. Capítulo 1: Presentación	8
1.1 Motivaciones	10
1.2 Introducción	11
1.3 Problemática	12
1.4 Objetivos.....	14
2. Capítulo 2: Marco Teórico.....	16
2.1 Caracterización del Adulto Mayor en Chile	18
2.1.1 Participación Social.....	20
2.1.2 Participación laboral.....	21
2.1.3 Conclusión.....	23
2.2 Problemas del adulto Mayor en Chile	23
2.2.1 Inclusión y exclusión de las personas mayores en Chile.....	24
2.2.2 Problemas actuales del Adulto Mayor en Chile.....	26
Abandono e Integración social.....	26
Bajas Pensiones.....	28
Falta de Integración Laboral del Adulto Mayor.....	29
2.2.3 Programas para el Adulto Mayor en Chile.....	30
2.2.4 SENAMA y la Arquitectura.....	32
2.2.5 Crítica a los programas ofrecidos por el SENAMA.....	33
3. Capítulo 3: El Proyecto	36
3.1 ¿Por qué el microemprendimiento?.....	38
3.2 El Lugar.....	40
3.2.1 Selección de la Comuna.....	40
Concentración a nivel nacional de Adultos mayores.....	40
Cantidad de adultos mayores a nivel comunal.....	41
Vulnerabilidad.....	41
Situación Ocupacional.....	41

3.3 Ubicación: Comuna de Puente Alto.....	44
3.3.1 Características demográficas.....	44
3.3.2 Análisis Urbano.....	46
vialidad.....	46
Servicios Básico y Comercio.....	47
Servicios de Salud.....	48
Servicios Públicos y de seguridad.....	49
Establecimientos Educativos.....	50
Áreas Verdes.....	51
3.4 Emplazamiento: Concha y Toro 2815.....	52
3.4.1 Normativa Zona HE(m)2.....	52
3.4.2 Ventajas del Terreno.....	54
Forma.....	54
Ubicación.....	54
3.4.3 Planimetría del Terreno.....	55
3.4.4 Imágenes del terreno.....	56
3.5 Proyecto Arquitectónico.....	58
3.5.1 Perfil de Usuario.....	58
3.5.2 Programa.....	59
3.5.3 Criterios y Estrategias de Diseño.....	60
3.5.4 Partido General.....	62
3.5.6 Gestión.....	63
Capítulo 4: Bibliografía	64



CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN



1.1 Motivación

Una de mis principales motivaciones para trabajar con personas mayores durante el proceso de titulación surge de la urgencia e inevitabilidad del tópico, ya que cada vez son más los adultos mayores en el país y son más los que piden ser escuchados, considerados e integrados en las políticas públicas, para dejar de ser “ciudadanos de segunda clase”. Ellos piden que se les oiga y se les brinden espacios para participar y aportar de manera activa desde sus plataformas.

Existen pocos programas y espacios para los adultos mayores abordados desde una perspectiva de integración e igualdad respecto a sus capacidades y potencialidades, ya que en el inconsciente colectivo este grupo etario arrastra prejuicios relacionados con la enfermedad, la discapacidad y la dependencia. Sin embargo, la realidad es otra, se les ve madrugar, trabajar, tomar el transporte público y marchar por sus derechos. A pesar de que hay programas y políticas públicas destinadas al adulto mayor, en su mayoría apuntan al individuo con condición de dependencia y no al que se siente bien y que no quiere parar (tal vez disminuir el paso, pero no detenerse). Es este último tipo de adulto mayor, el grupo que aumenta cada vez más con los años y como una sociedad que envejece debemos prepararnos para ellos.

1.2 Introducción

Existe una gran cantidad de antecedentes que indican que la población mundial está en un proceso continuo de envejecimiento. Al punto que entre los años 2015 y 2050 el porcentaje de los habitantes del planeta mayores de 60 años casi se duplicará, pasando del 12% al 22%. (OMS, 2018).

En el caso de Chile, producto del aumento de la esperanza de vida, cerca de 1 de cada 9 personas tiene más de 64 años y se prevé que para el 2050 esa proporción cambiará a 1 de cada 4. Por lo que, casi el 23% de la población chilena tendrá en 33 años más de 65 años. De igual forma, si hoy en Chile 1 de cada 5 habitantes es menor a 15 años, el 2050 esa cifra será de 1 de cada 7. No es de extrañar entonces de que de acuerdo a la Organización de Naciones Unidas, Chile se encuentre en un Proceso de Envejecimiento Avanzado. Por otro lado, junto con el aumento de la esperanza de vida, también ha aumentado y mejorado la calidad de vida, es decir, vivimos más y en mejores condiciones físicas y cognitivas que hace 30, 20 o incluso hace 10 años (Encuesta calidad de vida, 2016).

Es así como se han empezado a desarrollar programas y políticas públicas dirigidas a las personas mayores, presentando un gran desarrollo en el área social y en lo que respecta a lo sanitario, teniendo en consideración a los adultos mayores que presentan mayor grado de necesidad y dependencia otorgándoles ayuda, asistencia y dignidad,

sin embargo, en contraposición al sector más dependiente de los adultos mayores, Chile está mucho menos preparado para el adulto mayor independiente y autovalente que desea continuar o reintegrarse al mundo laboral, ya sea por necesidad económica o deseos de mantenerse activo. Actualmente, los programas e iniciativas destinadas al reingreso y capacitación del adulto mayor en el ámbito laboral son pocos e insuficientes. Por otro lado, no ayuda que la imagen que se tiene del adulto mayor es la de alguien dependiente, enfermo y con dificultad de adquirir nuevas competencias.

La jubilación es considerada como un punto de inflexión la etapa de la vejez, en esta etapa las personas pasan a un retiro laboral impuesto en el que reciben una cantidad de dinero como pensión producto de su trabajo y ahorro a lo largo de los años en el mundo laboral. Este evento trae consigo una connotación ambivalente, ya que por un lado hay consideraciones positivas como la posibilidad de descansar de las obligaciones y deberes con la posibilidad de seguir activo y disfrutar el tiempo libre; mientras que por otro, surgen problemas relacionados con la salud, la seguridad social, los bajos ingresos, el temor a depender de otros, la soledad y el abandono. (Abusleme y Pinto, 2016). El abandono es cada vez un problema más grande para este sector de la población. Cuando la transición hacia y durante el periodo de jubilación no es bien llevada, la posibilidad de padecer un problema emocional se hace mayor, convirtiendo a las personas jubiladas en vulnerables frente a trastornos psiquiátricos, entre los cuales uno de los más representativos es la depresión. (Patiño, 2006)

1.3 Problemática

Como se mencionó con anterioridad, la esperanza y calidad de vida a nivel mundial y nacional han ido en aumento, permitiendo que vivamos muchos más años y en mejores condiciones físicas y cognitivas, sin embargo, se sigue mirando a la tercera edad y al adulto mayor bajo un lente de negatividad cargado de prejuicios relacionados con la enfermedad, con la dependencia y la invalidez, sobre todo en lo que refiere al aspecto laboral. Para poder entender el origen de la problemática del adulto mayor, el abandono, la jubilación y los prejuicios, se deben tener claro los conceptos de Envejecimiento y Vejez.

De acuerdo al SENAMA el Envejecimiento se puede definir en dos tipos: Envejecimiento Poblacional y Envejecimiento Individual, el primero se entiende como el "proceso de transformación demográfica de las sociedades, caracterizado por el crecimiento de la proporción de individuos de edades avanzadas respecto de los más jóvenes, siendo en este sentido muy relevante la definición que se ha construido sobre la vejez y la edad límite de ella." (SENAMA, 2009).

Mientras que el Envejecimiento individual es definido como "el proceso que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte, que conlleva cambios biológicos, fisiológicos y psico-sociales de variadas consecuencias. El envejecimiento individual se haya inscrito en el ciclo vital de las personas y, por tanto, está determinado por los contextos

en que el individuo se ha desarrollado, sus estrategias de respuesta y adaptabilidad y los resultados de dichas estrategias".

Una primera definición de vejez, de acuerdo al SENAMA, "hace referencia a una condición temporal y, concretamente, a una forma de tener en cuenta el tiempo y la consecuencia del tiempo en el individuo, es decir, a la edad. En esta consideración, la vejez está en función del tiempo que transcurre para un determinado sujeto, frecuentemente medido según su edad cronológica. Es también posible definir la vejez desde una edad social, la cual se define en función de los roles, actitudes y conductas adecuadas, la percepción subjetiva del propio sujeto y la edad socialmente atribuida."

Por otro lado la edad social responde a una construcción, determinada histórica y culturalmente y, por esto, sujeta a transformaciones y revisión. En este sentido, "la vejez sería una construcción que varía de sujeto en sujeto y de sociedad a sociedad, en la que confluyen un amplio número y tipo de dimensiones. Es desde la definición de la edad social que emergen una serie de estereotipos y preconcepciones asociadas a la vejez, las que muchas veces resaltan los aspectos negativos de esta etapa, imagen que deviene en la valoración desfavorable que socialmente ha sido construida sobre la vejez." (SENAMA, 2009). Estas preconcepciones se autopromueven haciendo que se considere al adulto mayor de manera negativa adoptando un estereotipo validado por la sociedad. Estos estereotipos toman

mucho más peso cuando se trata de personas jubiladas o próximos a jubilar.

Bueno (2006) establece que podemos utilizar el término jubilación en dos sentidos diferentes: uno hace referencia a un proceso de transición, de paso, desde la vida laboral a una vida sin trabajo remunerado y que por otro lado; hablamos de jubilación para referirnos al periodo de la vida que se extiende desde que se abandona el trabajo remunerado hacia delante. Esta etapa tiene un origen de carácter productivo y económico inicialmente planeada para retirar al trabajador que ya no era capaz de seguir produciendo para ser reemplazado por alguien más joven y más apto para realizar su trabajo. Si bien en el pasado, las condiciones laborales, físicas y de salud obligaban al adulto mayor a retirarse, actualmente según las cifras, un 69,2% de los adultos mayores seguirían trabajando aunque no tuvieran la necesidad económica de hacerlo. Sin embargo, un 66% de ellos declara trabajar por necesidad económica, mientras que sólo un 16% lo hace para mantenerse activo. El 16% lo hace porque le gusta su trabajo y finalmente sólo un 1% por el simple hecho de "no quedarse en la casa todo el día". (Encuesta Calidad de Vida, 2016). Lamentablemente al día de hoy los adultos mayores jubilados que buscan empleo, son víctima de los estereotipos y la imagen negativa asociados a la Vejez, imagen que no está en sintonía con la realidad de este grupo etario, ya que si bien la jubilación es parte del proceso de envejecimiento, el día de hoy no es sinónimo de Vejez ni de las connotaciones negativa

que esta etapa trae, sin embargo, socialmente estos dos términos se ven mezclados y se asocia una persona jubilada con una persona en estado de senectud en una relación causa-consecuencia directa, nada más contrario a la realidad, ya que como se comprobará más adelante un amplio porcentaje de personas de 60 o más años es independiente, autovalente y con deseos de trabajar.

A pesar de esto, la mayoría de oferta programática estatal y municipal está concentrada en el grupo más dependiente de la población Mayor, apuntando principalmente al área de sanitaria, social y recreativa y dejando el ámbito laboral de lado. Recién este año (2018) se lanzó un nuevo programa ("Adulto Mejor") con el fin de remover restricciones etarias en los programas de capacitación - hasta el día de hoy los programas de capacitación tienen como tope máximo los 64 años de edad - y promover la contratación de personas mayores por parte de las empresas. Hoy el 64,7% de los adultos mayores se encuentran inactivos, lo que trae consigo una serie de cambios en sus rutinas, hábitos y roles, teniendo como principal consecuencia la reducción de sus redes espaciales, sociales y económicas.

A Raíz de lo anterior, surge la siguiente interrogante

¿Cómo la arquitectura debería responder hoy en día a las necesidades del Adulto Mayor independiente y autovalente que quiere reintegrarse o continuar en el Mundo Laboral?

Como se mencionó con anterioridad el foco de las iniciativas dirigidas al adulto mayor son principalmente de carácter sanitario, recreativo y social, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Centros Día
- Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM)
- Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM)
- Viviendas Tuteladas
- Turismo Social

De Acuerdo al estudio “Mercado Laboral y Adulto Mayor y personas próximas a jubilar en Chile” realizado el 2016 por la Universidad de Santiago, “no es posible identificar una oferta consistente orientada al empleo (dependiente o independiente) del segmento personas mayores”, por ejemplo, los programas que existen para capacitación e inserción laboral del SENACE tienen como tope máximo de edad 65 años o son de carácter de voluntariado, es decir sin percibir remuneración alguna por sus servicios. En resumidas cuentas se puede afirmar que actualmente el adulto mayor es percibido como un individuo que debe estar sano, activo, pero no productivo y por consiguiente los programas e infraestructura física y programática apuntan a suplir esta demanda. Ante este escenario, es necesario pensar una arquitectura que sea capaz de entregar las herramientas necesarias para la creación de entornos capacitadores que permitan la integración y reintegración del Adulto Mayor como un individuo aún productivo

económica y socialmente, otorgándole el espacio y las herramientas necesarias para volver al mundo laboral subsistir, recuperar, expandir y fortalecer sus redes sociales, laborales y comerciales.

1.4 Objetivos

Por lo tanto a partir de la temática y problemática planteados con anterioridad, el presente Proyecto de Título tiene como objetivo generar un proyecto de arquitectura que permita el desarrollo de equipamiento de integración social y laboral, favoreciendo la reinserción del Adulto Mayor con sus pares y a nivel intergeneracional.



CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO



2.1 Caracterización del Adulto Mayor en Chile

Características Demográficas

De acuerdo al Censo 2017, el que reveló que en Chile, los adultos mayores superan los 2 millones 800 mil personas, equivalente al 16,2% de la población, encontrándose más de la mitad de ellos en la Región Metropolitana (1.095.901), seguido por la región del Bío-Bío y la de Valparaíso con 352.637 y 342.035 habitantes respectivamente (gráfico 1).

Gráfico 1: Distribución de Adultos Mayores Por Región

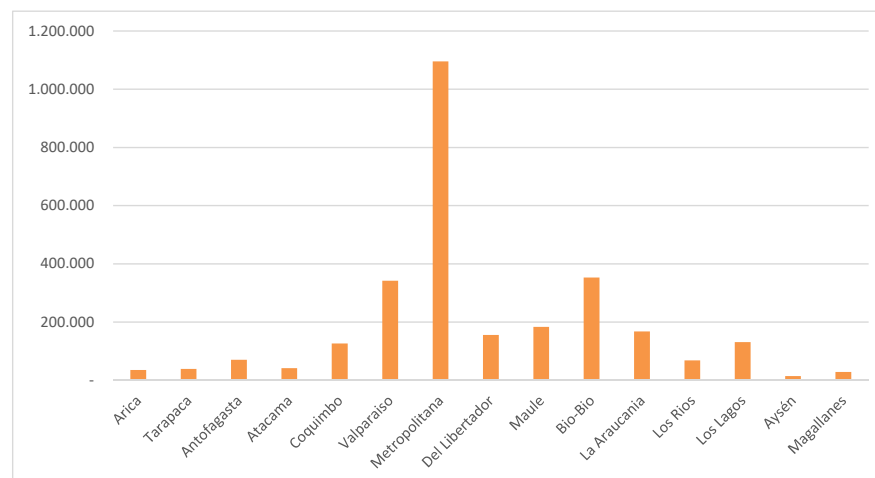


Gráfico 1: Distribución Adultos Mayores por Región

Fuente: Elaboración Propia con datos obtenidos del Censo 2017

De este grupo etario el rango de edad más numeroso corresponde a adultos mayores que se encuentran entre la edad de entre 60 y 69 años (gráfico 2). Adicionalmente en términos de género, los resultados del Censo establecen que el 55,7% de la población con 60 años o más corresponde a mujeres, mientras que el 44,3% a hombres.

Gráfico 2: Distribución por Rango de Edad de Adultos Mayores

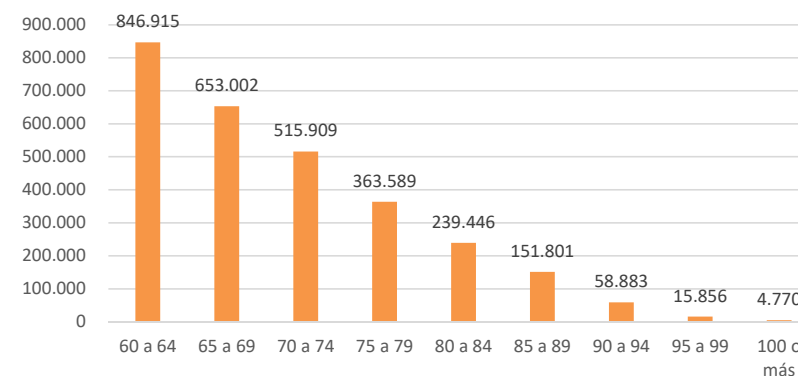


Gráfico 2: Distribución por Rango de Edad de Adultos Mayores

Fuente: Elaboración Propia con datos obtenidos del Censo 2017

Índices de Dependencia y Discapacidad en los Adultos Mayores

El grado o nivel de dependencia que presenta una persona, en este caso un adulto mayor, se puede determinar de acuerdo a las dificultades y el nivel de ayuda que ellos necesitan para realizar actividades básicas y cotidianas. Estas se clasifican en Severa, Moderada y Leve, y en el caso de no caer en ninguna de estas catego-

gorías, la persona en cuestión puede considerarse Autovalente. El Estudio Nacional de Dependencia en las Personas Mayores Define los tipos de dependencia de la siguiente manera:

Dependencia Severa: todos los individuos con limitación funcional severa, los cuales, debido a esa condición, siempre necesitan ayuda.

- a. Individuos Postrados.
- b. Sujetos que presenten Demencia de cualquier grado.
- c. Presencia de alguna de las siguientes situaciones:
 - Incapacidad para efectuar 1 ABVD (excepto bañarse)
 - Incapacidad para efectuar 2 AIVD

Personas que cumplen con alguno de los 3 criterios mencionados son consideradas dependientes severas.

Dependencia Moderada: cuando el individuo requiere siempre o casi siempre la ayuda de terceros, cumpliendo con alguno de los siguientes criterios:

- a. Incapacidad para bañarse
- b. Requiere ayuda siempre o casi siempre para efectuar 2 ABVD
- c. Requiere ayuda siempre o casi siempre para efectuar 3 AIVD
- d. Incapacidad para efectuar 1 AIVD y necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 1 ABVD

Finalmente la Dependencia Leve esta definida como:

- a. Incapacidad para efectuar 1 AIVD
- b. Necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 1 ABVD
- c. Necesidad de ayuda siempre o casi siempre para efectuar 2 ABVD

Respecto al Grado de Dependencia, con el aumento y mejora de la calidad de vida, la cantidad de adultos mayores que presentan algún grado de dependencia ha ido disminuyendo mientras la cantidad de Adultos Mayores Autovalentes va aumentando con los años (gráfico 3).

Gráfico 3: Comparación porcentaje de discapacidad y dependencia en Adultos Mayores

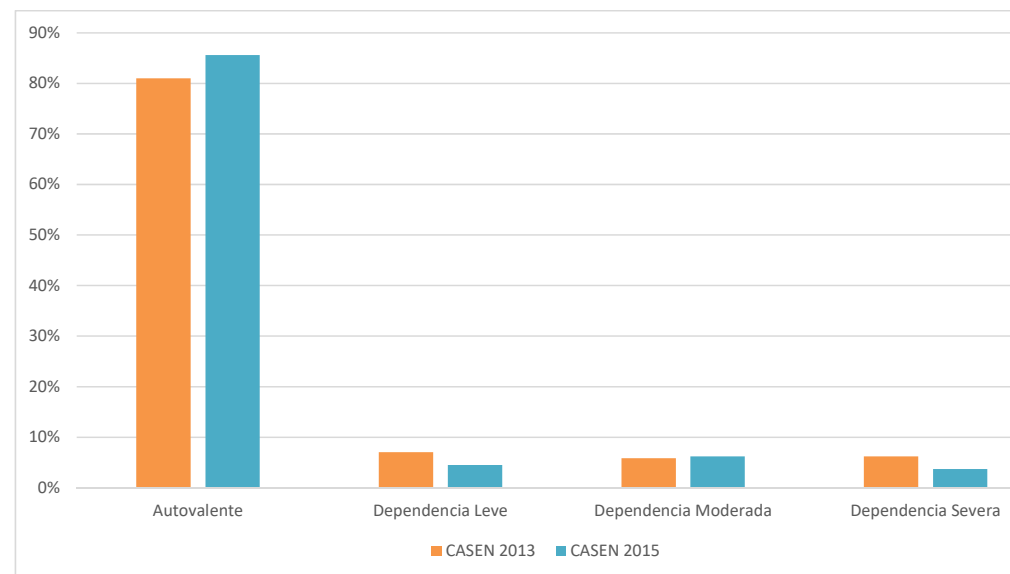


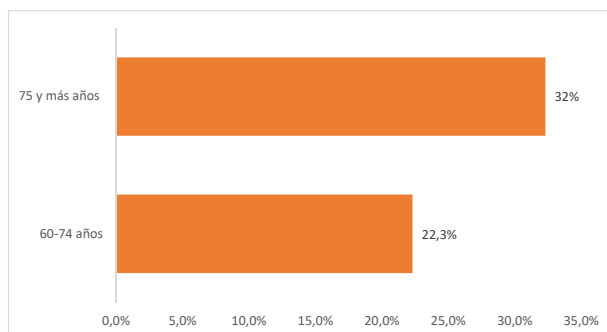
Gráfico 3: Comparación porcentaje de discapacidad y dependencia en Adultos Mayores
Fuente: Elaboración Propia con datos obtenidos CASEN 2013 y CASEN 2015

2.1.1 Participación Social

Respecto a la situación familiar la mayoría de las personas mayores vive acompañado y en términos de constitución familiar, más del 85% tiene familiares vivos (hermanos, hijos, nietos). Estableciendo la familia como el principal recurso para las personas mayores. Sin embargo respecto a las relaciones vecinales y de amistad el 22,3% de personas mayores declara no tener ningún amigo cercano con quien contar (IV Encuesta de Calidad de Vida), este porcentaje va aumentando con la edad (gráfico 4) y además presenta una relación directa con el nivel educacional, entre más básico es, mayor es el porcentaje de personas que dice no tener ningún amigo cercano. (gráfico 5)

En términos de participación en organizaciones sociales solo el 13,7% participa en organizaciones o clubs de adulto mayor, el 16,8% en junta de vecinos y el 20,4% en grupos religiosos. Las categorías anteriormente mencionadas presentan una tendencia a la baja respecto a años anteriores. (gráfico 6)

Gráfico 4: Porcentaje de Adultos Mayores sin amigos cercanos



Fuente: IV encuesta de Calidad de Vida 2016

Gráfico 5: Porcentaje de Adultos Mayores sin amigos cercanos según nivel educacional

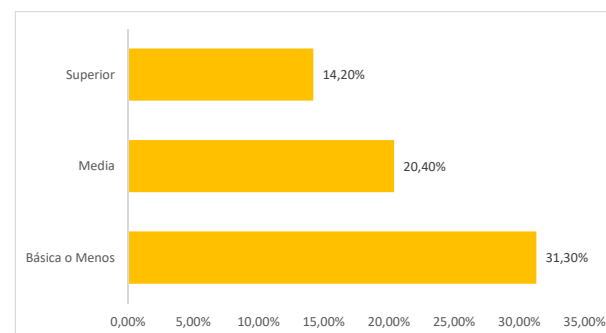
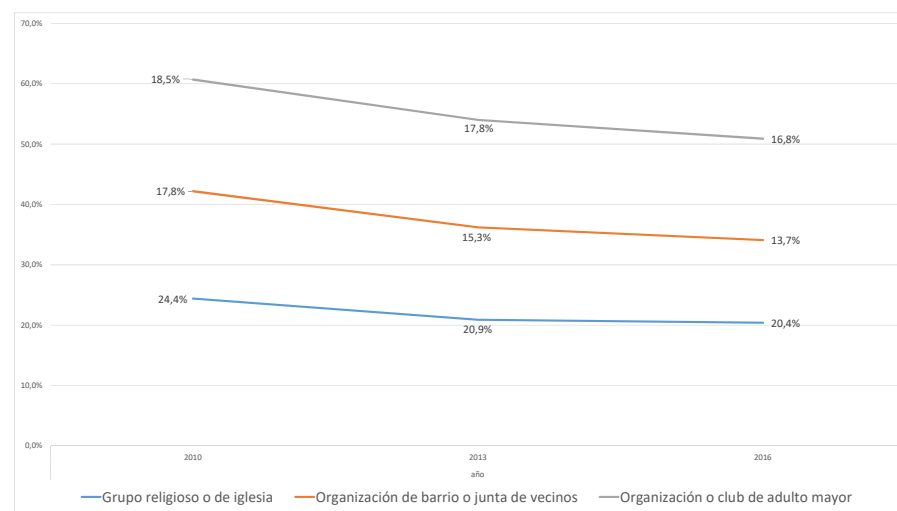


Gráfico 3: Porcentaje de Adultos Mayores sin amigos cercanos según nivel educacional
Fuente: IV Encuesta Calidad de Vida 2016

Gráfico 6: Porcentaje de Participación social de Adultos Mayores



Fuente: IV encuesta de Calidad de Vida 2016

2.1.2 Participación Laboral

De acuerdo a la última Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez (2016) la edad promedio de jubilación de los Adultos Mayores es de 62, sin embargo, la misma encuesta señala que el 66% de los mayores de 60 años buscan permanecer en el mercado laboral impulsados por necesidades económicas y en la búsqueda aumentar sus ingresos luego de jubilar (gráfico 7). Esto se debe principalmente a las bajas pensiones y al alto costo de la vida (medicamentos, transporte, contribuciones, etc).

Sin embargo no todo es necesidad, ya que a pesar de que la principal razón son los motivos económicos, también existe un 16% declaró trabajar para mantenerse activo y otro 16% que dice hacerlo porque le gusta su trabajo. Finalmente sólo un 1% por el hecho de "no quedarse en la casa todo el día". El 69,2% de los adultos mayores seguirían trabajando aunque no tuvieran la necesidad económica de hacerlo (gráfico 8). Además el 65% declara que seguiría trabajando hasta que su salud se lo permita (gráfico 9). En conclusión, los Adultos Mayores cada vez son más activos y deseosos de participar y ser parte de la fuerza laboral.

Gráfico 7: Razones para trabajar

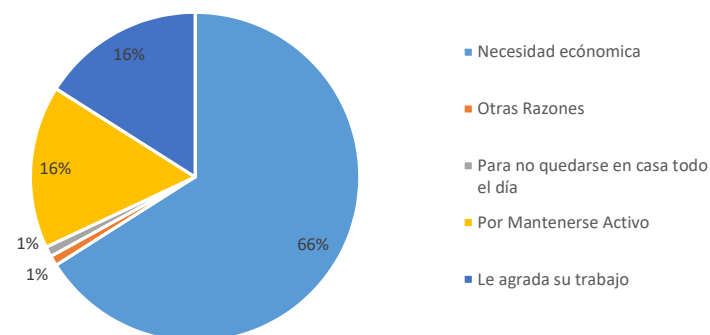


Gráfico 8: Tiempo estimado para continuar trabajando

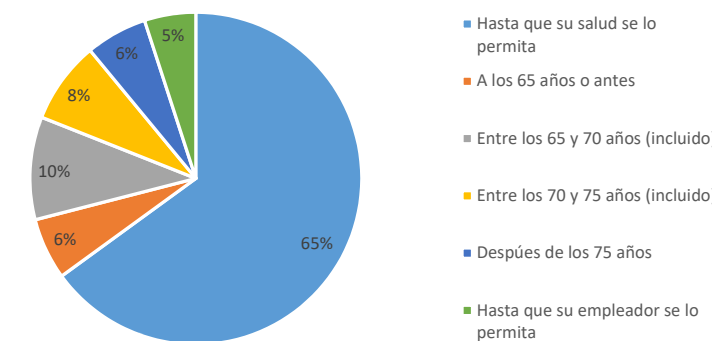
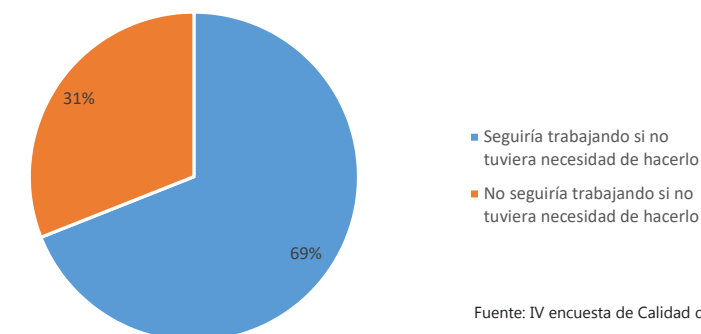


Gráfico 9: Porcentaje interés en seguir trabajando

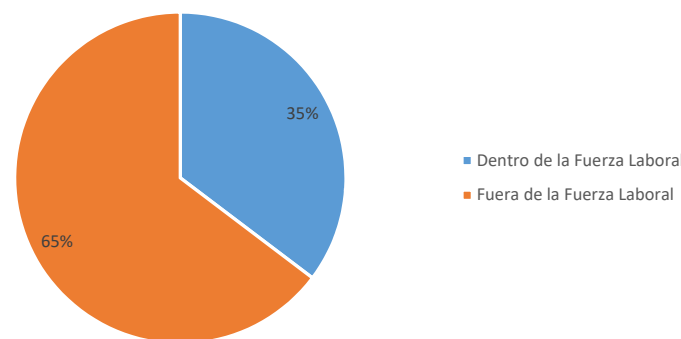


Fuente: IV encuesta de Calidad de Vida 2016

Al día de hoy, según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) durante 2017, el total de personas adultas mayores en condiciones de trabajar fue 3.747.790. De ellas, 1.323.370 personas estaban en la fuerza de trabajo, lo que corresponde a una tasa de participación de 35,3% de este grupo etario (gráfico 10).

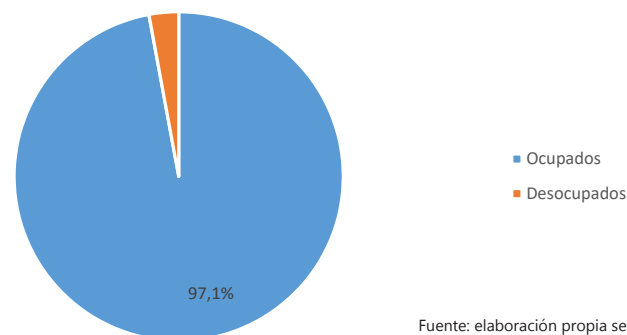
Por otro lado, del porcentaje que forma parte activa de la fuerza laboral, las personas ocupadas corresponden a una cantidad de 1.285.620, lo que conllevó a una tasa de ocupación de 97,1% (gráfico 11). A pesar del creciente aumento del porcentaje de participación y ocupación, la tasa de adultos mayores activos continua siendo un porcentaje bajo en comparación a los adultos mayores que declaran tener deseos y necesidad de trabajar.

Gráfico 10: Tasa de Participación Laboral



Fuente: elaboración propia según datos encuesta nacional de empleo 2017

Gráfico 9: Porcentaje interés en seguir trabajando



Fuente: elaboración propia según datos encuesta nacional de empleo 2017

2.1.3 Conclusión

De acuerdo a la caracterización presentada anteriormente se puede apreciar que junto con el aumento de adultos mayores en el país, también han mejorado las condiciones físicas y cognitivas con las que llegan a esta etapa de la vida, siendo cada vez más el porcentaje de adultos mayores autovalentes. Además se desprende la existencia de un cambio de interés en las motivaciones de los adultos mayores, quienes de manera leve y progresiva, han disminuido su interés en la participación social a través de clubes y actividades de juntas de vecinos y se han interesado más en la participación social que surge del trabajo.

2.2 Problemas del adulto Mayor en Chile

Considerando el proceso de transición demográfica en el que se encuentra el país, el principal problema que vive actualmente el adulto mayor se relaciona con su participación en la sociedad actual, y el proceso de inserción e integración en relación a las oportunidades que tienen. Para poder abordar los principales problemas primero es necesario entender y categorizar los tipos de inclusión y exclusión de los que pueden ser objeto.

2.2.1 Inclusión y exclusión de las personas mayores en Chile

Thumala-Dockendorff establece que el concepto de exclusión “puede utilizarse para indicar y describir las vinculaciones que sostienen las personas con los diferentes sistemas sociales a partir de los cuales satisfacen sus necesidades, por ejemplo, la familia, el trabajo, el sistema de salud o educación, por mencionar algunos”. Es decir, la exclusión es de carácter múltiple y no necesariamente simultánea o unívoca, por ejemplo, se puede jubilar y quedar excluido del sistema laboral, sin embargo al tener familia no se está excluido del sistema familiar o del sistema político, ya que sin importar la condición, se tiene derecho a sufragio

De acuerdo Marcelo Arnold-Cathalifaud (en Thumala, Arnold-Cathalifaud & Urquiza, 2010) citados por el SENAMA, es posible distinguir y

caracterizar cuatro dimensiones o tipos de inclusión/exclusión social:

Inclusión/ exclusión Primaria: Se refiere a las modalidades y grados de acceso efectivo de los adultos mayores a los distintos sistemas institucionalizados, de cuyas prestaciones dependen parcial o totalmente para mantener su adecuada existencia biológica y psíquica. Incluye niveles de participación en la economía, en la política, en la justicia, en la salud, en la ciencia, en la tecnología, en la recreación, en la educación formal, en el arte, en la arquitectura y en la vida. Este nivel es regulado o abordado por las políticas públicas y constituye, para los adultos mayores, el capital socioestructural disponible para ellos en la sociedad.

Si bien existe una amplia oferta de programas y beneficios entregados por el Estado a través del SENAMA, estos son de carácter recreativo, social y sanitario, por lo que es posible afirmar que existe una exclusión del adulto mayor en términos laborales por parte del Estado y sus programas destinados a la tercera edad.

En el ámbito del mercado laboral ocurre una discriminación por edad que comienza a ocurrir incluso a partir de la edad de los 55 años y que va aumentando llegando a la edad legal de jubilación incitando a la persona a retirarse y jubilarse. Esta discriminación vuelve a ocurrir cuando este grupo etario se ve impulsado principalmente por necesidad a buscar un empleo, encontrándose con remuneraciones y

condiciones laborales muy inferiores a las que tenían antes de jubilar.

Inclusión/ exclusión Secundaria: corresponde a las redes de apoyo mediante las cuales los adultos mayores satisfacen necesidades que compensan condiciones estructurales deficitarias. Este nivel considera modalidades y grados de integración con familiares, vecinos, amigos, y la participación en organizaciones comunitarias u otras instancias colaborativas con las cuales se construyen los capitales sociales que favorecen el reconocimiento, la cooperación y la solidaridad intergeneracional. Este nivel constituye, para los adultos mayores, su capital social.

Respecto a la situación familiar la mayoría de las personas mayores vive acompañado y en términos de constitución familiar, como se menciono anteriormente, más del 85% tiene familiares vivos (hermanos, hijos, nietos). De esta manera, se establece la familia como un recurso para las personas mayores. Sin embargo, respecto a las relaciones vecinales y de amistad el 25% de personas mayores declara no tener ningún amigo cercano con quien contar. En términos de participación en organizaciones sociales solo el 13,7% participa en organizaciones o clubs de adulto mayor, el 16,8% en junta de vecinos y el 20,4% en grupos religiosos. Las categorías anteriormente mencionadas presentan una tendencia a la baja respecto a años anteriores.

Inclusión/exclusión Simbólica: Referida a la producción y circulación de las imágenes y creencias sobre los adultos mayores que contribuyen a ampliar o restringir sus expectativas de integración y que se conforma en el trasfondo cultural. Incluye producciones y circulación de las imágenes y creencias sobre los adultos mayores que contribuyen a ampliar o restringir sus expectativas de integración y que se conforma en el trasfondo cultural. Incluye producciones periodísticas, textos de instrucción escolar, entretenimiento, divulgación y otros, que modelan la construcción del imaginario social del envejecimiento y la vejez. Este nivel constituye, para los adultos mayores, el capital simbólico disponible en la sociedad.

Existen prejuicios y estereotipos negativos que dificultan el acceso de las personas mayores al mercado laboral. A pesar de que muchos adultos mayores declaran que quisieran continuar trabajando, se observa que 68% de la opinión pública señala que los adultos mayores no pueden valerse por sí mismos (Quinta encuesta nacional de inclusión y exclusión de las personas mayores en Chile, 2017), siendo que como se mencionó anteriormente solo el 14,4% presenta algún grado de dependencia funcional. Estos prejuicios afectan directamente a la cantidad, al tipo y a las condiciones de empleos a los que pueden postular.

Inclusión/exclusión Autorreferida: Se refiere a la autoeficacia atribuida o percibida y a la sensación de satisfacción de los adultos mayores que contribuyen a reforzar o a mermar su integración social. Alude a recursos, factores y estrategias personales de afrontamiento para sostener el bienestar psicológico. Estos recursos operan en los procesos de inclusión (o exclusión), por cuanto las personas no intentan hacer que sucedan cosas si no se sienten capaces, o con competencias, para mantener y/o incrementar su integración social y bienestar personal, por medio de sus acciones y viceversa. Este nivel constituye, para los adultos mayores, su capital psicológico disponible.

Es aquí donde la imagen que se tiene del adulto mayor y la que el adulto mayor tiene de sí mismo contrasta radicalmente. Este grupo etario presenta una autopercepción que lo hace autodefinirse como un grupo con ganas, fortalezas y posibilidades suficientes para participar y aportar en la sociedad, sobre todo en el mundo laboral.

Los tipos de inclusión o exclusión anteriormente descritos se encuentran vinculados de manera dinámica y multidimensional, afectándose mutuamente de manera sistémica, por ejemplo si existe exclusión primaria por parte de las instituciones (salud, trabajo, etc.) y además no existe una red de social de apoyo (exclusión secundaria) se tiende a construir y reforzar una imagen negativa de la vejez: solitaria y desvalida. Hay que mencionar que cualquier tipo de exclusión hacia el adulto mayor puede ser considerada un tipo de abuso.

2.2.2 Problemas actuales del Adulto Mayor en Chile

Abandono e Integración social

Primeramente se debe mencionar que al igual que con los tipos de exclusión el abandono es multifactorial y dinámico haciendo que cada uno de los tipos de abandono pueda ser detonante o resultado de otro tipo de abandono anterior.

El concepto de abandono no está relacionado exclusivamente a nivel físico, ya que las personas mayores pueden vivir solas por decisión, pero mientras se logren mantener socialmente integradas y participativas (Calvo, 2017). Cuando se habla de abandono se considera también el carácter social, familiar, económico, laboral, etc. Es decir cuando se deja de participar en la sociedad y la sociedad deja de incluirlos. SENAMA define abandono cuando "Se produce cuando cualquier persona o institución no asume la responsabilidad que le corresponde en el cuidado del adulto mayor, o que habiendo asumido el cuidado o custodia de un adulto mayor lo desampara de manera voluntaria"

Los distintos tipos de abandono tienen diferentes causantes, entre ellas se puede encontrar una mala relación familiar o de pareja que trae consigo el alejamiento del núcleo familiar. Otro de los motivos es que el adulto mayor ya no posea una vida laboral útil y comience a generar gastos en la familia que sumado a las bajas pensiones y

enfermedades, se comienza a percibir al adulto mayor como una carga económica. También están las enfermedades que dependiendo de su gravedad pueden mermar la salud y ganas de vivir de la persona, sintiéndose una carga y retrayéndose para no "molestar". Finalmente existe el rechazo social, que está relacionado con la visión y actitud que las generaciones más jóvenes tienen hacia el "viejo" tratándolo como una molestia. Conceptos e ideas preconcebidas como "dependencia", "inactividad", "enfermedad" y problemas que vienen con la edad, están presente y son mucho más pregnantes en el imaginario colectivo que los adjetivos como "Sabiduría", "Paciencia", "Experiencia", cualidades que también vienen con el avance de los años. Esto a la larga va creando barreras a la integración en varios ámbitos como el laboral y productivo, el educativo y el de salud, entre otros.

"Existen choques generacionales (jóvenes-adultos mayores), siendo aquí en donde se sienten rechazados y a veces tienden a abandonar el hogar, sintiéndose avergonzados de su propia edad" (Castillo Guzmán, 2015).

La quinta encuesta de integración muestra que el 73% de las personas considera que los adultos mayores se encuentran socialmente marginados.

Finalmente, es necesario agregar que desde el punto de vista del adulto mayor generalmente existe una escasa preparación para esta etapa de la vida, no encontrándose emocionalmente apto para enfrentar los cambios anatómicos, fisiológicos, psicológicos, emocionales, económicos y sociales que ocurren con el proceso de envejecimiento, por ejemplo, la jubilación que lo deja solo y no crea ni ha creado redes de apoyo para esta nueva etapa de su vida. (Bruna, M., Reinoso, Z. y San Martín, R. (s.f).

Bajas Pensiones

De acuerdo al estudio realizado por la Universidad de Santiago publicado el 2016, el ingreso promedio de las personas de 60 o más años ocupadas rodea los 450.000 pesos. Sin embargo, esta cantidad es distinta en las personas que solo dependen del sistema de pensiones, ya que los ingresos por este concepto son bastante menores (tabla1) empujando a las personas a continuar en el mercado laboral.

Esta situación se torna más grave cuando además es posible apreciar que los 3 primeros quintiles son los que más dependen de los ingresos por concepto de jubilación, pensión de vejez, montepío, pensión de viudez, Pensión Básica Solidaria(PBS) y Aporte Previsional Solidario(APS). (tabla 2)

Según la cuarta encuesta de calidad de vida, las dificultades económicas y de salud son los principales problemas a los que se deben enfrentar las personas mayores, llegando incluso a aumentar el porcentaje de personas que sufre de estos en relación a los resultados de la encuesta en años anteriores.

Tabla 1: Ingreso promedio mensual de las pensiones y jubilaciones contributivas recibidas por la población adulta mayor por sexo y quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar según tipo de pensión o jubilación (2013)

Sexo	Quintil autónomo nacional	Ingresos Contributivos			TOTAL
		Jubilación o pensión de vejez	Montepío o pensión de viudez	Otro tipo de pensión	
Hombre	I	122.807	103.201	64.015	122.642
	II	145.618	127.707	108.021	145.881
	III	171.871	135.868	165.051	173.271
	IV	241.777	138.350	200.727	245.021
	V	454.492	305.347	418.476	457.126
	Total	227.421	190.396	218.337	229.574
Mujer	I	106.973	103.383	49.410	106.945
	II	118.947	120.494	103.440	121.513
	III	139.430	136.462	112.090	143.587
	IV	161.463	170.724	155.216	176.377
	V	278.211	275.682	265.764	316.599
	Total	170.954	162.631	153.357	178.367

Fuente: CASEN 2015

Tabla 2: Porcentaje de tipo de ingreso autónomo de los adultos Mayores per cápita según Quintil

Sexo	Ingresos	Quintil de ingreso autónomo nacional per cápita					Total
		I	II	III	IV	V	
Hombre	Ingreso del Trabajo	22,2	41,6	49,1	53,6	65,5	55,9
	Otro Ingreso Autónomo	39,1	47,0	44,7	43,7	33,9	38,8
	Ingreso autónomo	61,3	88,6	93,8	97,4	99,4	94,7
	Subsidios monetarios	38,7	11,4	6,2	2,6	0,6	5,3
	Ingreso total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujer	Ingreso del Trabajo	8,0	14,7	19,8	28,5	42,8	28,7
	Otro Ingreso Autónomo	30,0	57,1	63,7	62,5	55,3	55,7
	Ingreso autónomo	38,0	71,8	83,5	91,0	98,2	84,5
	Subsidios monetarios	62,0	28,2	16,5	9,0	1,8	15,5
	Ingreso total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total	Ingreso del Trabajo	15,2	29,4	36,1	43,7	58,3	45,6
	Otro Ingreso Autónomo	34,6	51,6	53,1	51,2	40,7	45,2
	Ingreso autónomo	49,8	81,0	89,3	94,8	99,0	90,8
	Subsidios monetarios	50,2	19,0	10,7	5,2	1,0	9,2
	Ingreso total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: CASEN 2015

Falta de Integración Laboral del Adulto Mayor

Como se indicó con anterioridad, en Chile, 85,6 % de los adultos mayores son autovalentes, pero sólo poco más de un tercio de ellos mantiene un trabajo remunerado (35,3%), habiendo aún un gran porcentaje de adultos mayores inactivos (64,7%)

En relación a la capacitación e integración laboral, la asociación de municipalidades Chilenas, reveló en 2016 que solo un 1% de los adultos mayores participó de instancias de capacitación laboral en sus comunas, contrastando con el 20,8% que declaró tener la necesidad de capacitarse para mantenerse o volver al trabajo. (El Adulto Mayor en las Comunas de Chile, 2016)

Uno de los hallazgos realizados en el Estudio "Mercado laboral, Adulto Mayor y personas próximas a jubilar en Chile" de la Universidad de Santiago, sentenció que "actualmente la cobertura de los programas destinados a la capacitación de personas mayores, en específico, es absolutamente insuficiente y que, además, estos no tendrían un objetivo claro destinado a la inserción laboral, sino que tendrían un carácter más bien recreativo en su gran mayoría". Los programas de capacitación entregados por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) tienen como tope los 65 años de edad.

Finalmente se pueden resumir los problemas de los adultos mayores de la siguiente manera:

- Desvalorización e imagen negativa de la vejez por parte de las personas y su comunidad.
- Pérdida progresiva de sus redes sociales (amigos, colegas, familiares, etc.) y poca inclusión social.
- La pérdida de ocupación laboral (jubilación) y poca reintegración laboral, que incrementa la sensación de pérdida de rol como actor social.
- Bajas pensiones, esto es un problema sobre todo para los quintiles más vulnerables.- Los escasos programas de capacitación e incentivos enfocados en el empleo en comparación a la necesidad y los deseos de mantenerse en el mercado laboral.

La poca participación laboral y bajas pensiones pueden hacer que se sienta una carga económica para su familia, si esto se suma algún tipo de dependencia física esto puede disminuir gravemente el autoestima de la persona, causando retraimiento social y afectando su salud física y mental cayendo en un espiral descendente y en un círculo vicioso tanto para el adulto mayor como para la imagen que se proyecta de este grupo etario a la sociedad.

2.2.3 Programas para el Adulto Mayor en Chile

Visiones y conceptos sobre el envejecimiento

Para entender los objetivos y programas ofrecidos por el gobierno a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) es necesario entender los conceptos bases en los que se basan sus políticas públicas.

Envejecimiento Activo:

Se define como "el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen". (Organización Mundial de la Salud)

Envejecimiento Saludable:

Se define como "el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez, para que puedan participar en la sociedad durante la mayor cantidad de tiempo posible y en las mejores condiciones posibles". (Organización Mundial de la Salud); es decir, enfatizando en las consecuencias físicas del envejecimiento

Envejecimiento Postivo:

El Estado en sus programas lo define un concepto que “contiene en sí mismo las significaciones del envejecimiento saludable y activo que integran aspectos sociales y sanitarios en la promoción del buen envejecer, y posicionan a las personas mayores como sujetos de derechos”. (Política integral de Envejecimiento Positivo Para Chile 2012-2025)

Programas del Estado

El Estado genera, impulsa y administra políticas, planes y programas destinados a la protección de las Personas Mayores a través del SENAMA. De acuerdo a su página web, esta entidad tiene como objetivo “fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos; por medio de la coordinación intersectorial, el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas”.

Todos los programa estatales estan diseñados bajo el pensamiento y politica denominada como “Envejecimiento Positivo” y consiste en no solo en la solución de problemas para las personas mayores, sino que en dotarlos de las herramientas necesarias para que sean autova-

lentes y puedan integrarse de manera positiva y activa en la sociedad. (Política integral de Envejecimiento Positivo Para Chile 2012-2025).

Sus Objetivos Específicos son:

- Fomentar la integración y participación social efectiva de las personas mayores.
- Articular una red de servicios sociales dirigida a personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o dependencia.
- Inducir un cambio cultural que promueva la valoración positiva de las personas mayores.
- Fortalecer la gestión territorial de SENAMA.

Dentro de sus programas y beneficios para el adulto mayor se encuentran

- Turismo Social
- Fondo Nacional Adulto Mayor
- Voluntariado Pais de Mayores
- Programa Vinculos
- Envejecimiento Activo
- Centros Diurnos
- Fondo de Servicios de Vivienda
- Subsidio ELEAM
- Cuidados Domiciliarios

2.2.4 SENAMA y la Arquitectura

En términos de infraestructura y Arquitectura dedicada al adulto mayor se pueden destacar los Programa Centros Diurnos, Establecimientos de larga estadía y Viviendas Tuteladas. A continuación se muestra la definición, programa arquitectónico y público objetivo para cada uno los programas

Condominio de Viviendas Tuteladas

Conjunto habitacional, construido en el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, destinado principalmente a adultos mayores autovalentes y vulnerables respecto a situación de residencia, con el objetivo de darles apoyo habitacional, psicosocial y comunitario, promoviendo la integración social, comunitaria e institucional.

Programa Arquitectónico

1. Recepción
2. Área común: Salón multiuso, Cocina comunitaria, Bodega.
3. Viviendas: Estar, comedor, cocina, dormitorio, baños.

El público objetivo son personas mayores de 60 años autovalentes con necesidad habitacional.

Centro Diurno

Espacio físico supervisado por SENAMA, donde se prestan servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo con el objetivo de favorecer la autonomía, independencia y permanencia de los adultos mayores en el entorno habitual, a través de la promoción de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, por medio de actividades socioculturales y de promoción para un envejecimiento activo. La atención brindada por este programa es de caracter:

1. Social, de apoyo al usuario y la familia.
2. Terapéutica, dirigida a la atención especializada de las personas mayores.
3. Integral y centrada en la persona.

Programa Arquitectónico:

1. Área de administración y atención a público.
2. Área comunitaria: Sala multiuso, sala de terapia ocupacional, sala taller, sala de estar informal, sala de gimnasia activa, módulos de atención personalizada, sala de primeros auxilios, comedor.
3. Área de servicio: cocina, servicios higiénicos, bodegas, sala de basura.

El público objetivo son personas mayores de 60 años con algún grado de dependencia leve o moderada

Establecimiento de larga estada:

De acuerdo a SENAMA Y MINSAL, los ELEAM se definen como lugares “en que residen adultos mayores que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad”. Dichos cuidados tienen por objeto la prevención y mantención de su salud, la mantención y estimulación de su funcionalidad y el reforzamiento de sus capacidades remanentes.

Programa Arquitectónico

1. Área pública: oficinas de atención y dirección, oratorio
2. Área común: Salas de estar informal, Sala multiuso, Sala de kinesiología, Sala de terapia ocupacional, Comedor
3. Área privada: Dormitorios residentes, Enfermería
4. Área de servicios: Cocina, Recintos personal, Lavandería, Bodegas, sala de basura

Dirigido a personas mayores de 60 años con algún grado de dependencia moderada o severa

2.2.5 Crítica a los programas ofrecidos por el SENAMA

Si bien estas iniciativas son un aporte tanto para el adulto mayor como para sus familias, fallan en el ámbito de la integración, ya que, por ejemplo, en el caso de la vivienda tutelada es la única infraestructura que se propone para los adultos mayores autovalentes y a pesar de que se busca promover la integración, se promueve principalmente la integración del adulto mayor con sus pares e institución, descuidando y dejando de lado la integración intergeneracional.

Ocurre lo mismo con los centros días, ya que si bien contribuyen en el retraso de la pérdida de habilidades cognitivas, del mismo modo que las viviendas tuteladas, es exclusiva para adultos mayores donde toda la integración social que se promueve es entre ellos, sus familiares (si es que cuentan con ellos) y con la institución.

Finalmente los ELEAM, necesarios para ayudar a las familias y a sus adultos mayores en la atención y cuidado, sin embargo produce una separación del adulto mayor de su núcleo familiar y físico más cercano, agrupándolo con gente de su mismo grupo etario en sus mismas condiciones, es decir, los aísla aún más, lo que sumado a una nula integración social e intergeneracional, puede afectar de manera negativa aún más su salud. Esto repercute en la imagen negativa que tiene la sociedad sobre este grupo etario, la vejez y el envejecimiento.

En la mayoría de los casos y sobretodo en lo que centros día respecta, la infraestructura destinada para estos espacios es adaptada en inmuebles existentes. Por esta razón es que muchas veces no cuentan con el diseño apropiado para el adulto mayor ni sus necesidades (cantidad, movilidad, desplazamiento, etc.).

Además, como se mencionó con anterioridad los programas son de carácter exclusivo y excluyentes de otros grupos etarios y esto se ve reflejado en la arquitectura y actividades, ya que los espacios destinados al adulto mayor no responden a un contexto mayor y son de carácter herméticos, lo que dificulta la integración con la comunidad en términos espaciales y programáticos, además de un fuerte carácter asistencialista con enfoques recreativos, habitacionales y de salud, sin considerar al adulto mayor como individuo productivo dentro de sus objetivos.

Envejecimiento Productivo

A través de la definición de conceptos y los programas impulsados por el Estado con el fin de impulsar un envejecimiento Positivo (Activo + saludable), se puede apreciar que se ha dejado de lado el concepto de "Envejecimiento Productivo". A pesar de ser mencionado dentro de sus principios y objetivos han sido pocas las iniciativas, programas y espacios destinados a los adultos mayores que consideran la productividad dentro de su diseño. A lo largo de los años este concepto ha sido definido de las siguientes maneras:

"La capacidad de un individuo o una población para servir en la fuerza de trabajo remunerada, en actividades de voluntariado, ayudar en la familia y mantenerse tan independiente como sea posible" (Butler y Schechter, 1995)

"El envejecimiento productivo es cualquier actividad desarrollada por una persona mayor que produce bienes o servicios, sea remunerada o no, o desarrolla la capacidad para producirlos" (Bass, Caro y Chen, 1993)

Esta última definición considera el concepto de productividad en un sentido más amplio, y se entiende como el conjunto de beneficios colectivos que las personas mayores consiguen a partir de sus acciones individuales (Caro, F. y Sánchez, M., 2005). Considera Producti-

ividad como un “hacer con sentido” que no depende directamente de una remuneración económica.

A diferencia de los otros enfoques como envejecimiento “Positivo”, “Activo” y “Saludable”, el envejecimiento productivo apunta a la participación y contribución a la sociedad por parte de las personas mayores y a la satisfacción generada por esto.

El tipo de adulto mayor que predomina hoy en día responde al adulto mayor autovalente con deseos de mantenerse activo y productivo en un rol activo dentro de las sociedad, esto se debe lograr a través de la creación de espacios que no solo promuevan la actividad y salud como un beneficio personal, sino que también promuevan, incentiven y satisfagan el desarrollo personal y la sensación de utilidad social a través de la integración social, laboral, económica e intergeneracional.



CAPÍTULO 3: Proyecto

En vista a lo mencionado en los capítulos anteriores en los que se propone como proyecto de arquitectura un “Centro de Formación de Adultos Mayores Microemprendedores” que permita no solo capacitar y guiar al adulto mayor en términos laborales sino que también que ayude fortalecer y estimular sus relaciones sociales a nivel intergeneracional, social y urbano.

3.1 ¿Por qué el microemprendimiento?

Dentro de la capacitación laboral el proyecto busca fomentar el trabajo independiente a través del micro emprendimiento y se propone como alternativa para la creciente, aunque aún poca, participación laboral, además por medio de esta actividad ayudar a complementar los bajos ingresos recibidos por concepto de pensiones, presentándose como un nuevo modelo de retiro del mercado laboral. Esta decisión se fundamenta sobre la realidad del sistema de pensiones actual y en el interés de los adultos mayores de continuar en el mercado laboral sin necesidad de estar en empleos dentro del sistema de trabajo convencional (jornada completa, lunes a viernes, etc.). Esto último se puede ver expresado en la cuarta encuesta nacional de calidad de vida, ya que cuando se preguntó sobre la edad legal para jubilar, el 82% de los adultos mayores respondió estar en desacuerdo en aumentar la edad legal de la jubilación a 70 años los hombres y 65 años las mujeres. Dicha afirmación se contrapone con el 65% que quiere seguir trabajando hasta que la salud se lo permita, dando a

entender así, que si bien existe un deseo de seguir formando parte de la fuerza de trabajo y continuar en el mercado laboral también existe un deseo de descansar del sistema de empleo tradicional prefiriendo trasladarse a un tipo de trabajo independiente. El estudio “Adultos Mayores: un activo para Chile” de la Universidad Católica publicado en Mayo del 2017 expone que a medida que aumenta la edad, las personas mayores progresivamente tienden a emigrar del trabajo dependiente al trabajo independiente, aunque esto signifique una reducción de su sueldo.

Sobre la base de lo anterior y pesar de que el trabajo independiente pueda en primera instancia presentar una reducción de su sueldo, las ganancias percibidas de esta actividad cumplen la función de complementar las pensiones y mejorar el ingreso económico. Además, comparativamente, las ventajas que el trabajo independiente presenta para las personas sobre 60 años son mayores y están relacionadas principalmente con la calidad de vida por medio del beneficio de sentirse activos y productivos lo que repercute directamente en su autoestima, estado de ánimo y salud. Además, esta modalidad de trabajo les permite controlar las condiciones laborales, pudiendo ajustar el manejo del tiempo y las distancias según lo requieran, permitiéndole al adulto mayor destinar tiempo para recreación, familia y descanso entre otras necesidades. Por estas razones el trabajo independiente a través del microemprendimiento es una buena alternativa para los adultos mayores.

El perfil del microempresario

De acuerdo a la quinta encuesta de microempresariado realizada el 2017, el mayor porcentaje de microempresarios se encuentra en la región metropolitana (83,1%) además el rango etario que concentra la mayor cantidad de personas corresponde al de entre los 55 y más años, con una cantidad de 525.254 (41,5%) en cuanto a nivel educacional el grueso de los microempresarios cuenta con niveles educacionales básico (28,4%) y medio y (43,1%). La naturaleza del microempresariado es de préstamo de servicios y comercio (venta de productos) principalmente.

Al igual que el adulto mayor, el acceso que tiene el microempresario a la capacitación es escaso, ya que la oferta es menor a la demanda. El 2017 solo un 20,5% declaró haber recibido alguna capacitación en los últimos 5 años, citando como principal razón la falta de información. Esta situación se acrecienta aún más en el caso de los adultos mayores, ya que como se mencionó en capítulos anteriores, los programas para capacitación laboral que les permiten reingresar a la fuerza laboral como empleados son escasos. Esta situación que se agrava aún más respecto a la oferta de programas para capacitar a los adultos mayores para ser trabajadores independientes, siendo casi nula, por no decir inexistente.

¿Qué aporta y Cómo se promueve la integración social e intergeneracional en el microempresariado?

Una de las características negativas que son asociadas a la tercera edad es su supuesta poca capacidad de adaptarse, aprender e innovar. En términos de emprendimiento, esto tiene algo de cierto, ya que los adultos mayores no suelen necesariamente embarcarse en emprendimientos innovadores (Pilkova et al.,2014), sin embargo una forma de potenciar la innovación y la generación de ideas en los adultos mayores es por medio del contacto intergeneracional a través de espacios compartidos destinados al fomento y capacitación del emprendimiento.

Este proyecto de título no solo considera la integración social a través del espacio público, sino que también se propone la interacción a través de espacios comunes destinados a la educación y formación de adultos mayores emprendedores, promoviendo el contacto, el traspaso de conocimiento y experiencias por medio de la asociatividad a través de la modalidad de espacios de cotrabajo. Es decir espacios flexibles y abiertos, cuyo uso es utilizado con fines laborales, de estudio, de ocio y de estar.

3.2 Lugar

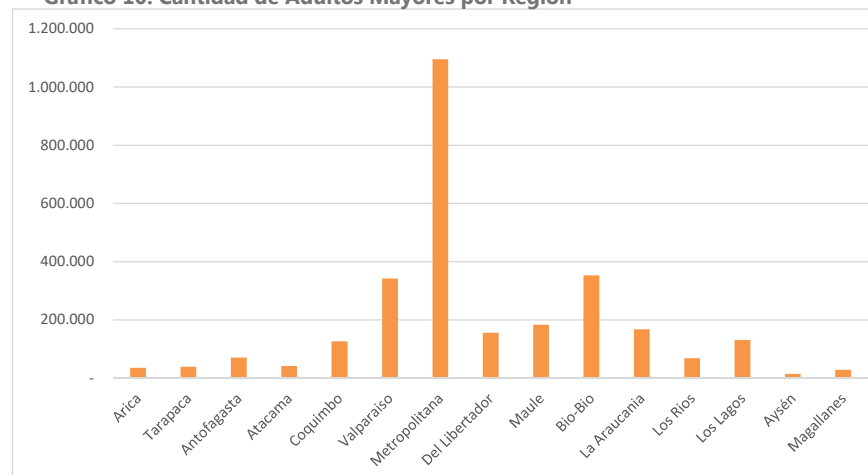
3.2.1 Selección de la Comuna

Para la búsqueda y elección de comuna se consideraron criterios principalmente de carácter demográfico, socioeconómico y ocupacional.

Concentración a nivel nacional de Adultos mayores: De acuerdo a los resultados del Censo realizado el 2017 dentro del contexto nacional la población de 60 años o más años se concentra principalmente en la Región Metropolitana con un 38,5%, correspondiente a 1.095.901 habitantes seguida por las regiones del Bío Bío y Valparaíso con 12,4% (352.637 hab.) y 12% (342.035 hab.) respectivamente.

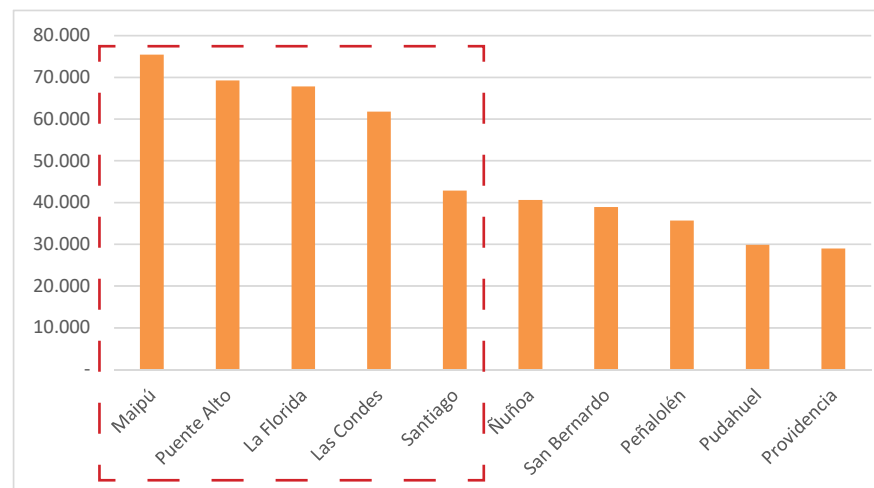
Cantidad de adultos mayores a nivel comunal: Posteriormente, una vez seleccionada la Región Metropolitana de Santiago por ser la que más concentra mayor cantidad de adultos mayores la selección de la comuna considera en primera instancia, la cantidad de adultos mayores. Dentro de las 5 comunas con mayor cantidad de personas de este grupo etario corresponden a Maipú con 75.439 adultos mayores, Puente Alto con 69.286, La Florida con 67.840, Las Condes con 61.805 y finalmente Santiago con 42.839.

Gráfico 10: Cantidad de Adultos Mayores por Región



Fuente: elaboración propia según datos del Censo 2017

Gráfico 11: Cantidad de Adultos Mayores por Comuna



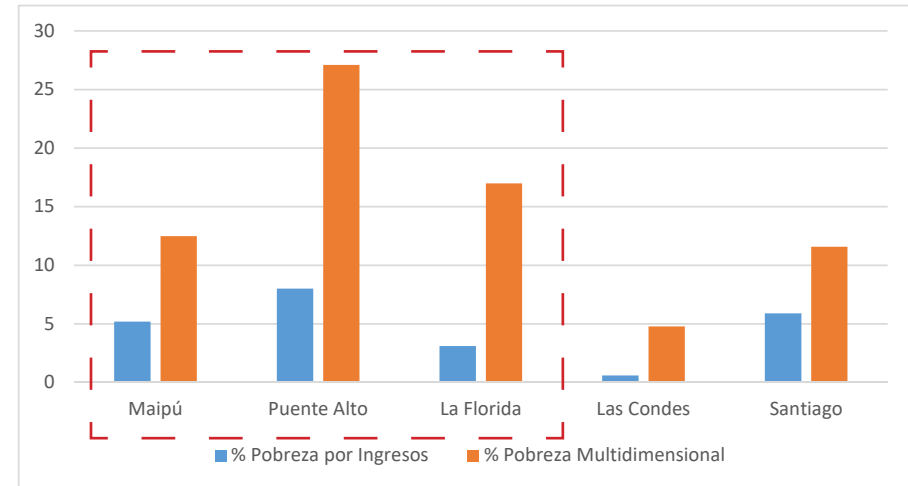
Fuente: elaboración propia según datos del Censo 2017

Vulnerabilidad: Otra de las variables que se consideraron para la selección de la comuna fue el nivel de vulnerabilidad a través de los indicadores de “Pobreza por Ingresos” y “Pobreza Multidimensional” con el fin de poder definir mejor cuál sería la comuna, más vulnerable y con mayor necesidad de reinserción e integración laboral y social. Las 3 comunas que presentan mayor índice de vulnerabilidad son Puente Alto, Maipú y La Florida.

Situación Ocupacional: Finalmente, dentro de estas 3 comunas, para la selección también se consideró la que tuviera mayor porcentaje de adultos mayores inactivos por lo que presentarían un mayor potencial para la reinserción laboral. Resultando Puente Alto como la Comuna con mayor porcentaje de adultos Mayores Inactivos.

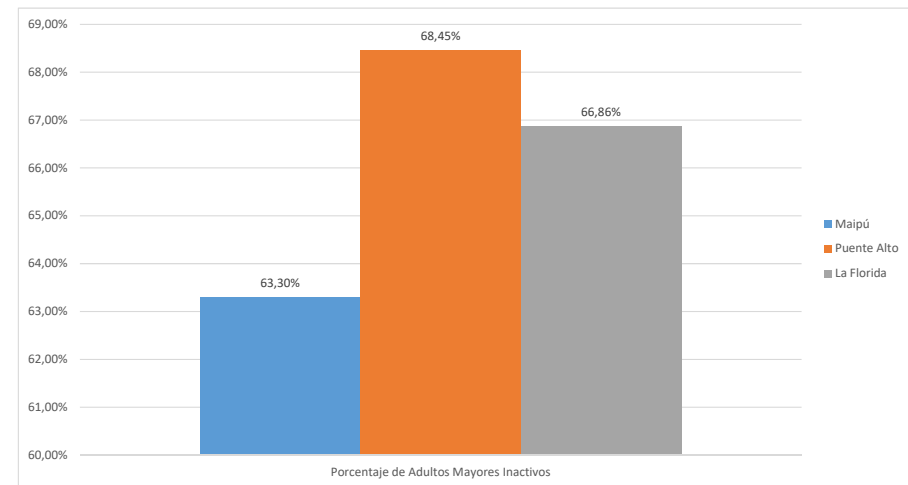
De este modo, luego del análisis de variables se ha elegido la comuna de Puente Alto como comuna de trabajo, ya que si bien, no es la comuna con mayor cantidad de Adultos mayores, si es la primera en las variables de vulnerabilidad y porcentaje de adultos mayores inactivos. A estas variables es posible agregarle la variable de proyección poblacional, ya que Puente Alto es una de las comunas que mayor proyección tiene sobre el aumento de habitantes en general (gráfica 14) y también específicamente en adultos mayores (gráfica 15).

Gráfico 12: Porcentaje de Pobreza por ingresos y Pobreza Multidimensional por comuna



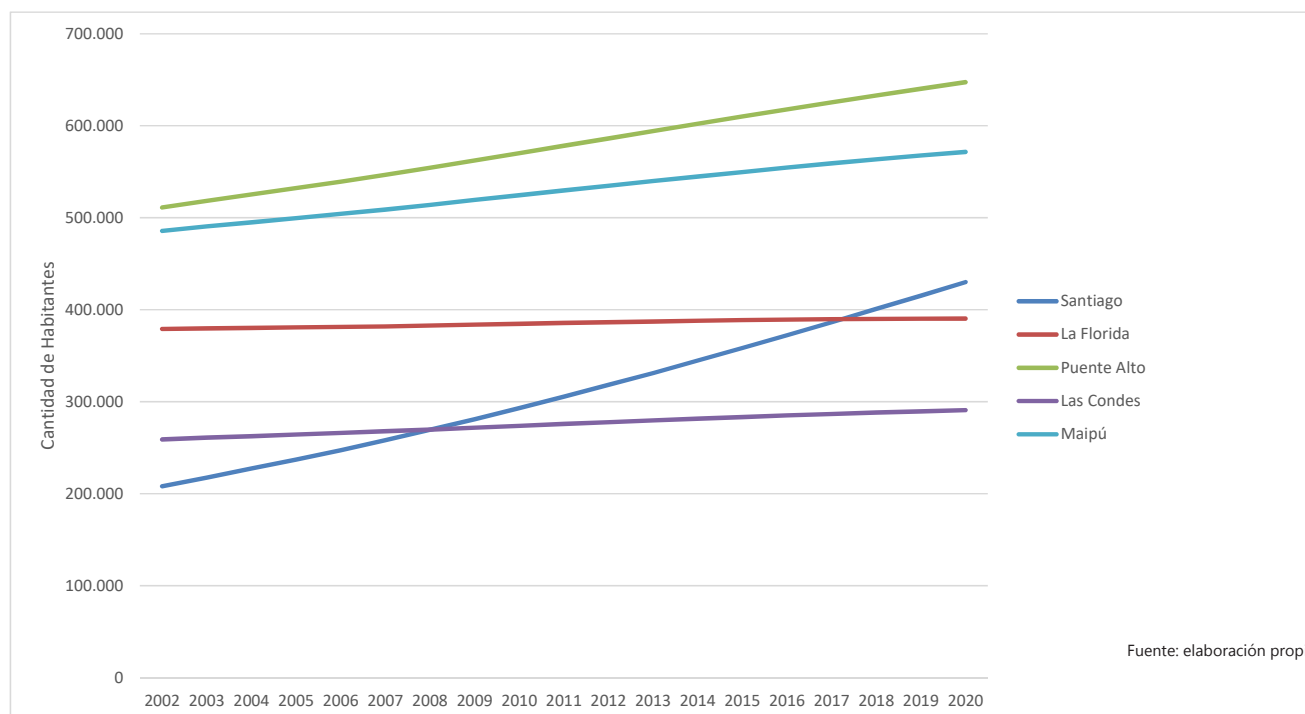
Fuente: elaboración propia según encuesta CASEN 2015

Gráfico 13: Porcentaje de Adultos Mayores desocupados a nivel comunal



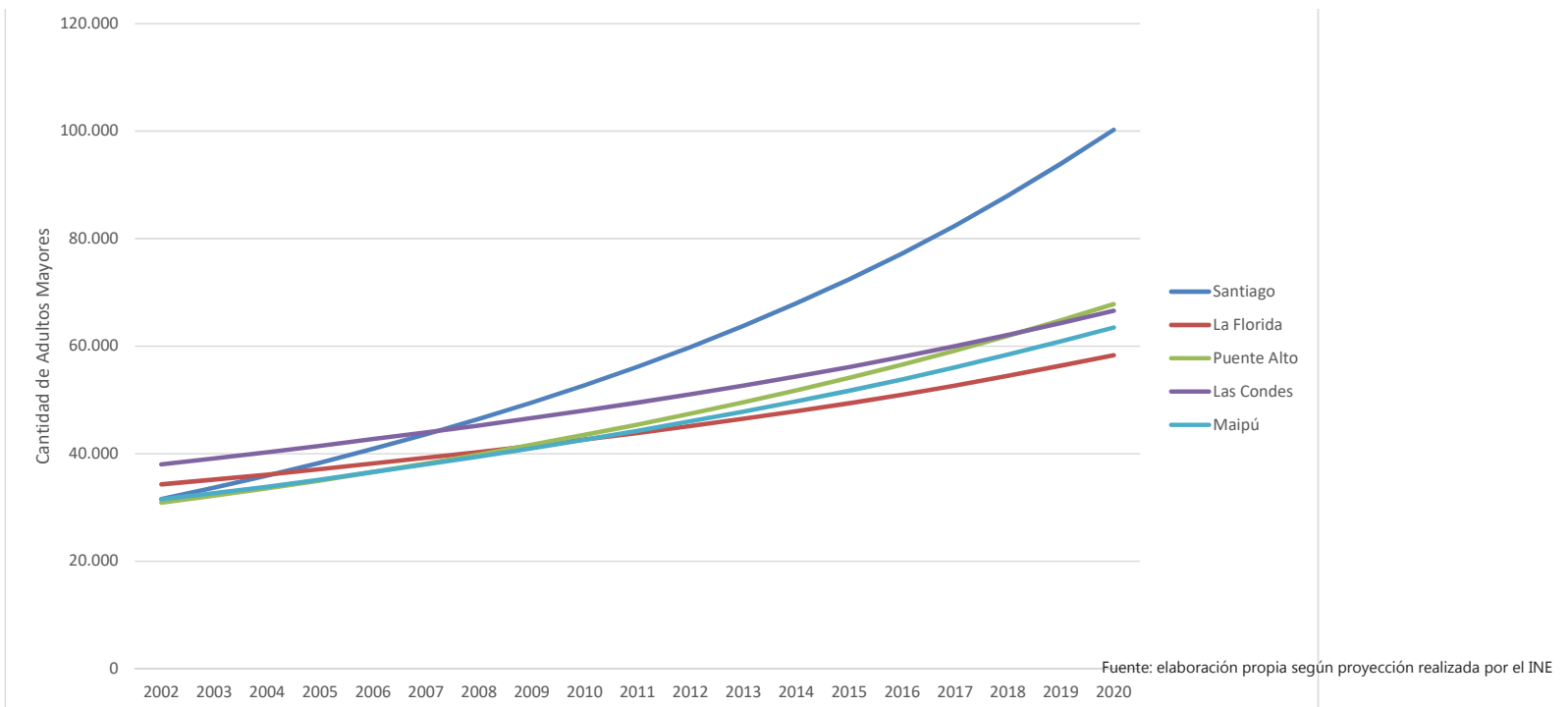
Fuente: elaboración propia según base de datos Encuesta Nacional de Empleo 2017

Gráfico 14: Proyección de Población de las primeras 5 comunas con más adultos mayores



Fuente: elaboración propia según proyección realizada por el INE

Gráfico 15: Proyección de Población sobre 60 años nivel comunal



3.3 Ubicación: Comuna de Puente Alto

Superficie: 88 Km²

Población: 568.106 habitantes

Densidad: 6475,5 hab/km²

Ubicación: Sector Surponiente de la región metropolitana

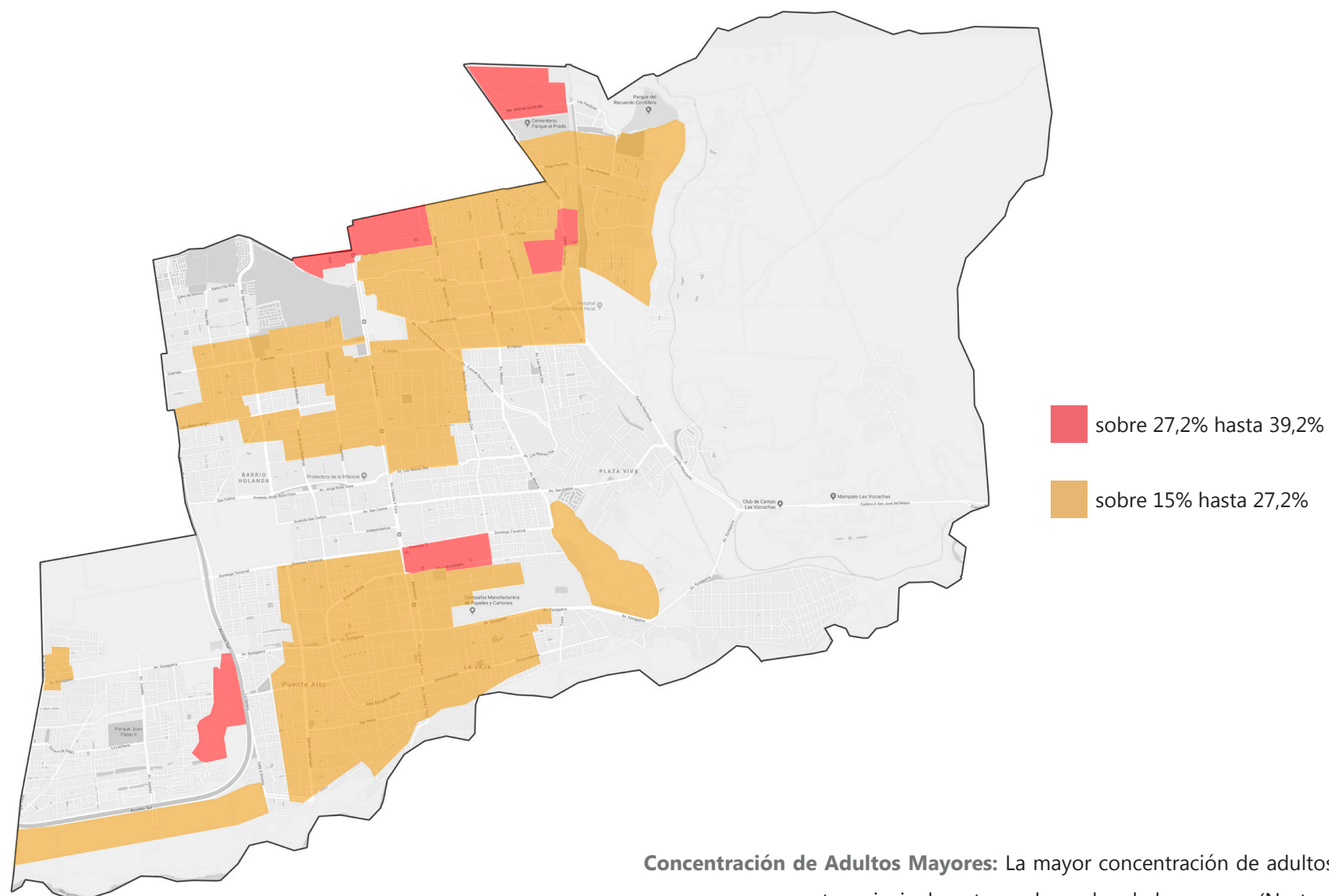
Comunas Aledañas: La Florida (Norte), La Pintana (Poniente), Pirque (Sur) y San José de Maipo (Oriente).

Características demográficas

De acuerdo al Censo del 2017 la comuna de puente alto cuenta con 568.106 habitantes, siendo la comuna con mayor cantidad de habitantes a nivel nacional. El grupo etario predominante se encuentra en el rango de los 15 a los 29 años, mientras que hay una cantidad de 69.286 a habitantes de 60 años en adelante.



Imagen n°1: Plano Región Metropolitana
Fuente: elaboración propia



Concentración de Adultos Mayores: La mayor concentración de adultos mayores se encuentra principalmente en dos polos de la comuna (Norte y Sur)

Imagen n°2: Concentración de Población de Adultos Mayores
 Fuente: elaboración propia en base a datos del sistema integrado de información social con desagregación territorial del Ministerio de Desarrollo Social

3.3.1 Análisis Urbano

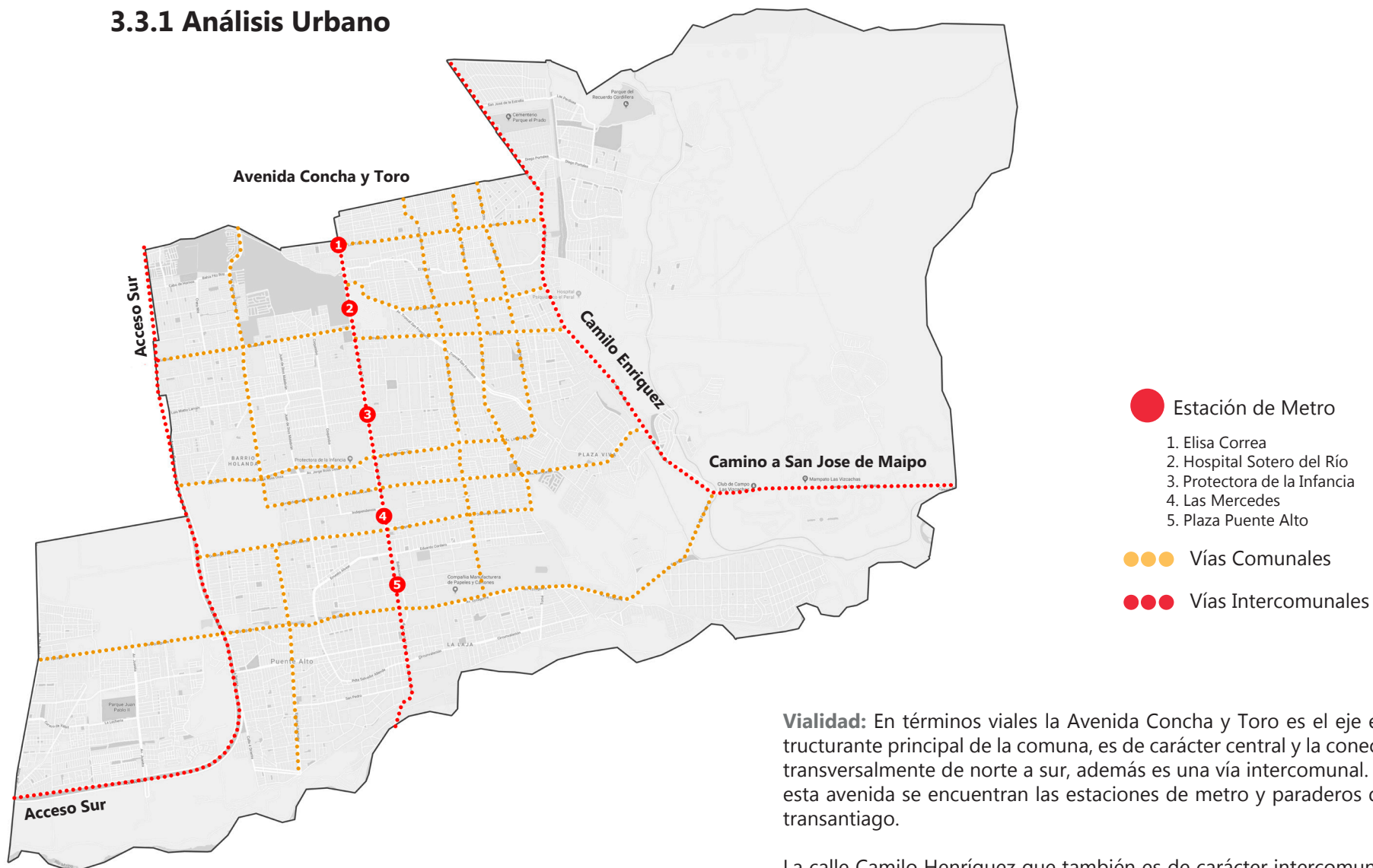


Imagen n°3: Vías Comunes e intercomunales de puente alto-
Fuente: elaboración propia

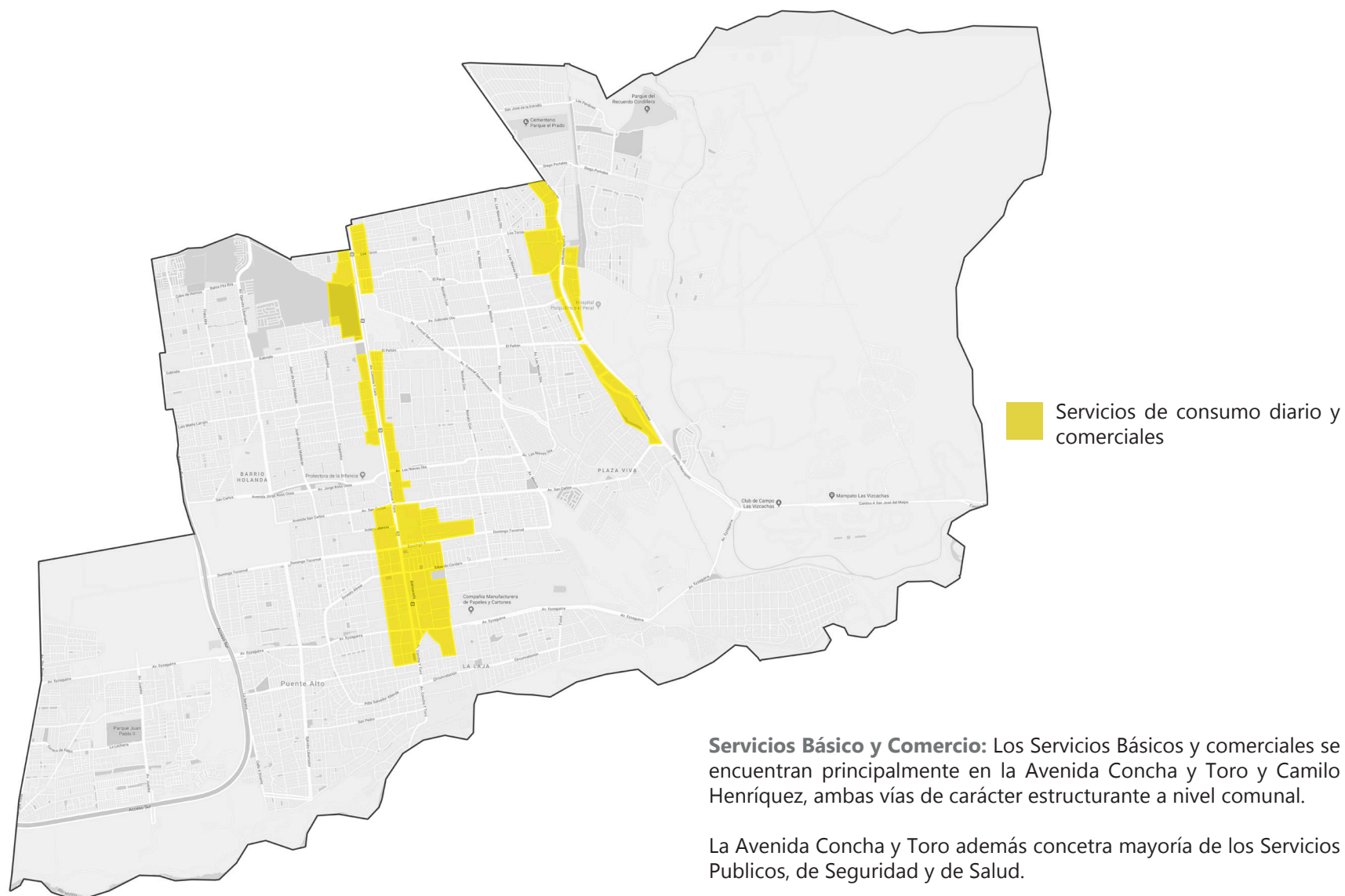
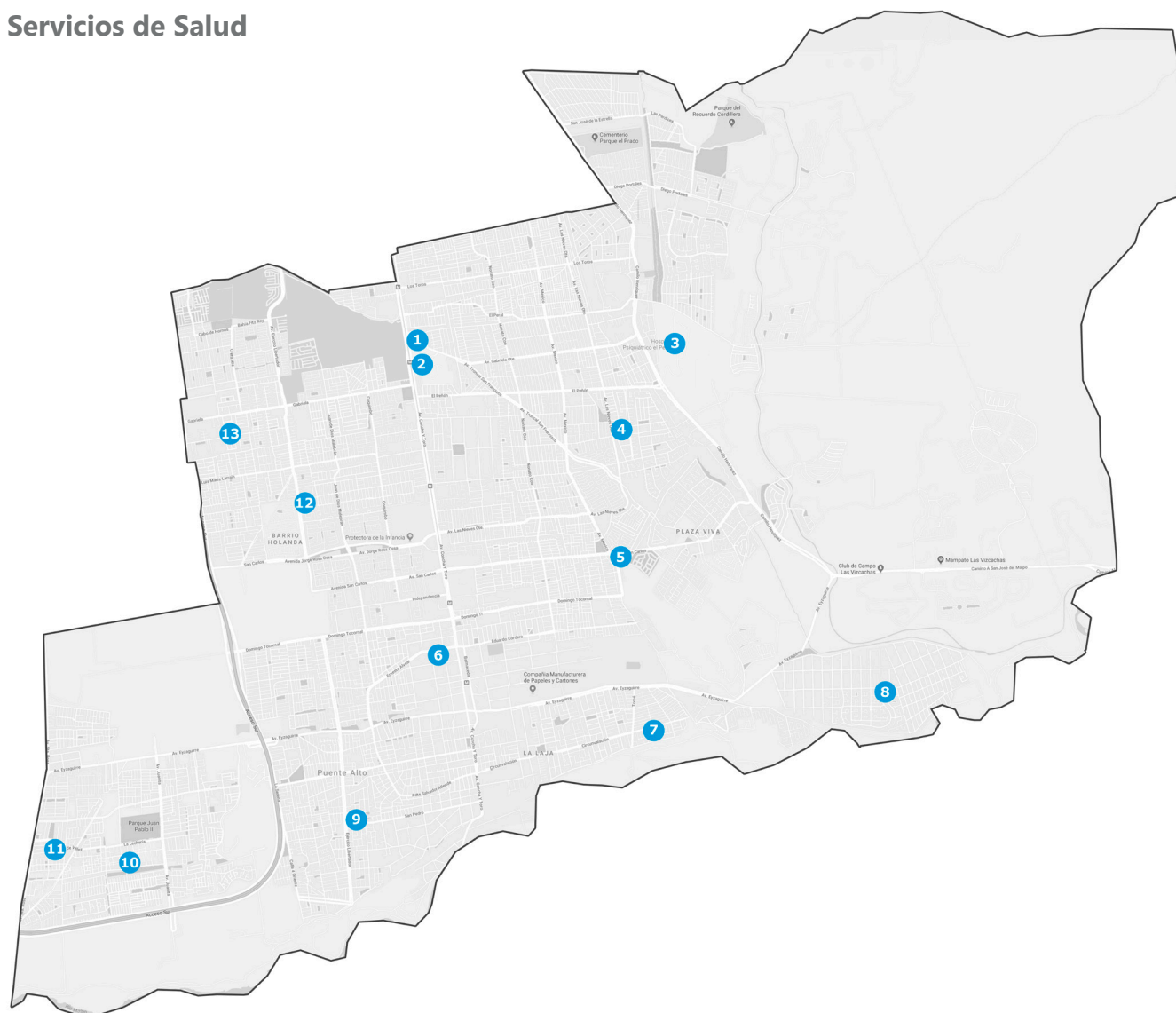


Imagen n°4: Servicios de Consumo diario y comercio
Fuente: elaboración propia

Servicios de Salud



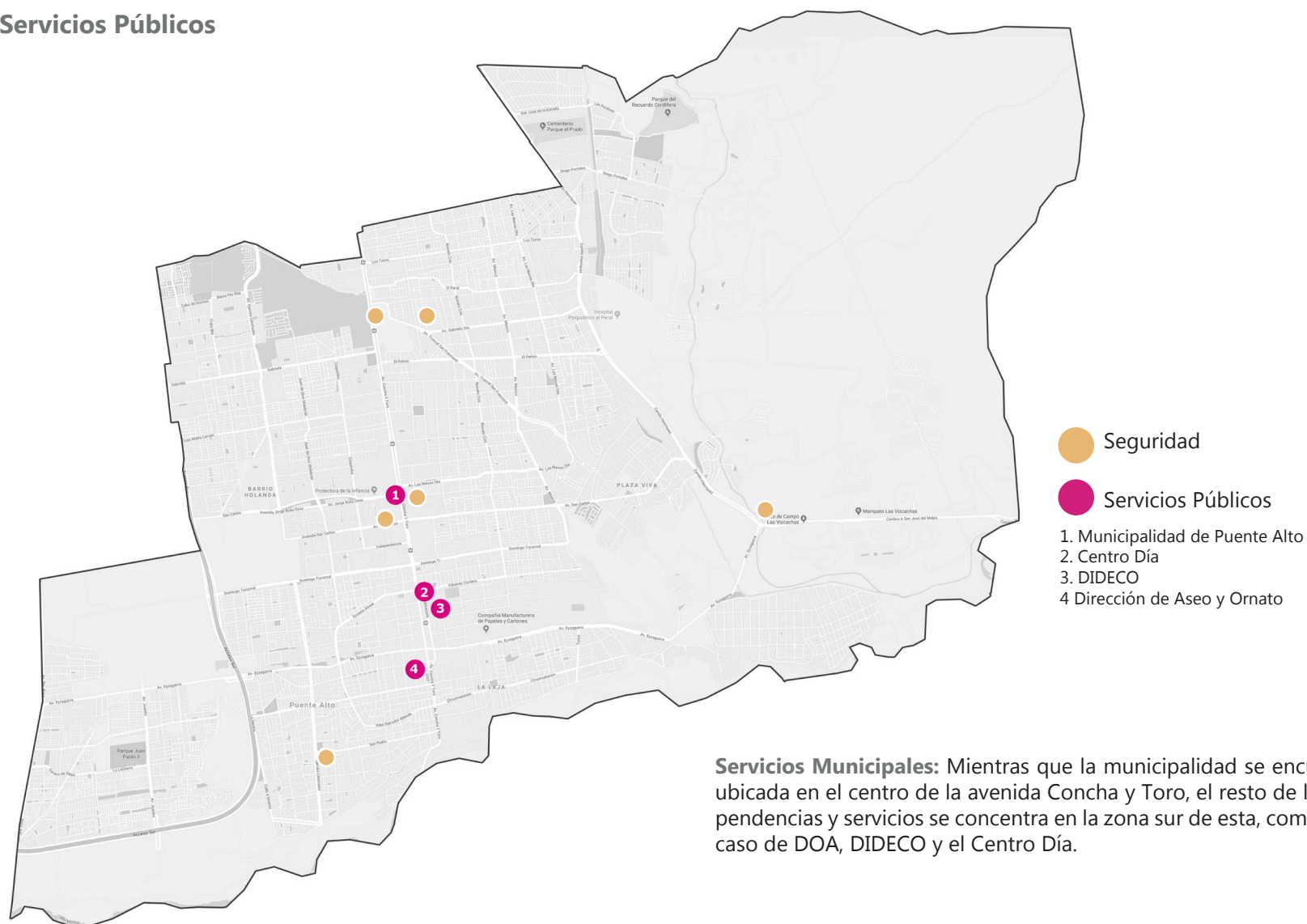
Servicios Públicos de Salud

1. Hospital Pediatrico
2. Hospital Sotero del Río
3. Sanatorio el Peral
4. Consultorio Padre Nahuel Villaseca
5. Consultorio Sal Alberto Hurado
6. Consultorio Alejandro del Río
7. Consultorio Teresa de Calcuta
8. Consultorio Vista Hermosa
9. Consultorio San Geronimo
10. Raul Silva Henriquez
11. Consulorio Karol Wojtyla
12. Consultorio Laurita Vicuña
13. Consultorio Bernardo Leighton

Imagen n°5: Servicios Públicos de Salud

Fuente: Elaboración propia con información otorgada por la Municipalidad

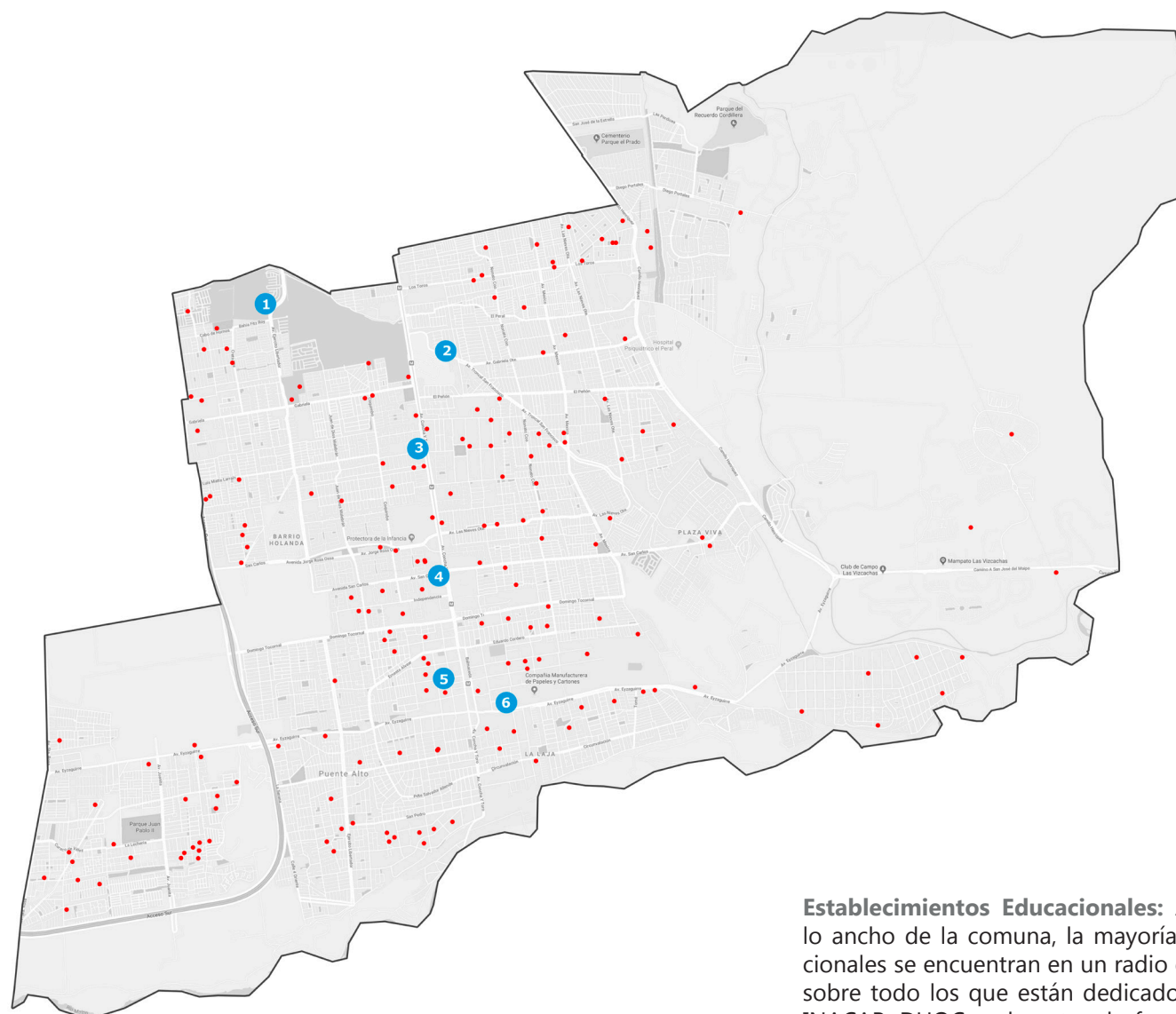
Servicios Públicos



Servicios Municipales: Mientras que la municipalidad se encuentra ubicada en el centro de la avenida Concha y Toro, el resto de las dependencias y servicios se concentra en la zona sur de esta, como es el caso de DOA, DIDECO y el Centro Día.

Imagen n°6: Servicios Municipales

Fuente: elaboración propia con información otorgada por la Municipalidad



● Establecimientos de Educación Superior

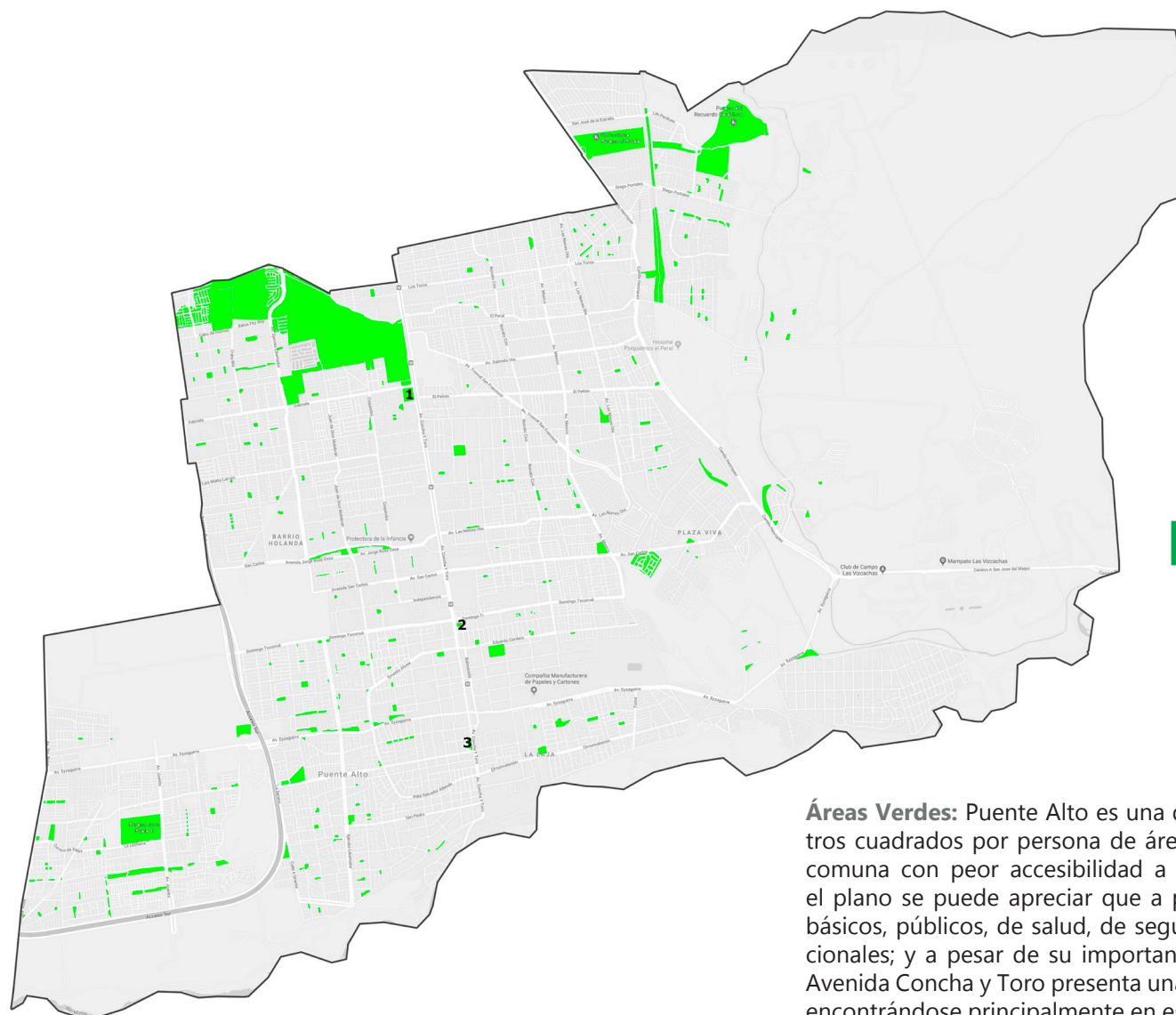
1. Academia Luis Mezza
2. CFT Universidad Santo Tomas
3. INACAP
4. DUOC
5. Instituto de Formación Laboral
6. Instecap

● Establecimientos de Educación Primaria, Secundaria e Infantil

Establecimientos Educativos: A pesar de estar distribuidos a lo ancho de la comuna, la mayoría de los establecimientos educativos se encuentran en un radio cercano a la calle Concha y Toro, sobre todo los que están dedicados a la educación superior como INACAP, DUOC y el centro de formación técnica de la Universidad Santo Tomás.

Imagen n°7: Establecimientos Educativos

Fuente: Elaboración propia con información otorgada por la Municipalidad



Áreas Verdes

1. Parque Nuestra Señora Gabriela
2. Plaza Arturo Pratt
3. Plaza de la Paz

Áreas Verdes: Puente Alto es una de las comunas con menos metros cuadrados por persona de áreas verdes, de igual manera es la comuna con peor accesibilidad a estos espacios, por ejemplo, en el plano se puede apreciar que a pesar de concentrar los servicios básicos, públicos, de salud, de seguridad y establecimientos educacionales; y a pesar de su importancia a nivel urbano y comunal, la Avenida Concha y Toro presenta una escasa cantidad de áreas verdes encontrándose principalmente en esta calle, el Parque Nuestra Señora Gabriela, Plaza Arturo Pratt y Plaza de la Paz.

Imagen n°8: Áreas Verdes

Fuente: Elaboración propia con información otorgada por la Municipalidad

3.3.4 Emplazamiento: Concha y Toro 2815

Tras el análisis urbano es posible constatar la Avenida Concha y Toro como uno de los sectores más importantes a nivel comunal debido a la presencia de servicios, accesibilidad, seguridad y educacional, por lo que se propone este eje como lugar de partida para la búsqueda del terreno.

Por ser un proyecto de alcance comunal y enfocado en el microemprendimiento, es importante que se encuentre en un sector de alta accesibilidad y de carácter comercial, al mismo tiempo debe estar ubicado en un sector que garantice la presencia y movimiento de personas de distintas edades. Esto es posible a través de la cercanía del terreno con establecimientos educacionales de distinto nivel (secundario y superior), sectores residenciales y lugares de reunión y esparcimiento, además de áreas verdes. Por otro lado, también es necesario que cuente con fácil acceso a servicios de salud.

Estas condiciones las cumple el terreno ubicado en Avenida Concha y Toro 2815, entre Maestro Palomo y Luis Matte Larrain. Este Terreno, en primera instancia, se considera apto para el proyecto, debido a su ubicación, superficie, forma y normativa.

Normativa Zona HE(m)2

Condiciones de uso:

Equipamiento de: Salud, Educación, Culto y Cultura; Social, Seguridad, Deporte, Comercio, Servicios

Infraestructura: Vial, Aguas Lluvias, Ferroviaria, Terminal de Transporte.

Espacio Público: según Artículo 2.1.30, Capítulo 1, Título 2 de la O.G.U.C.

Área Verde: según Artículo 2.1.31, Capítulo 1, Título 2 de la O.G.U.C.

Condiciones de Edificación

Superficie Predial Mínima: 300 m²

Coefficiente de constructibilidad: 4.0

Tipo de Agrupación: Aislado; Pareado; Continuo

Altura Máxima: Para agrupación continua 10,50 m. y Artículo 2.6.3 de la O.G.U.C. para agrupación aislada y pareada

Porcentaje de ocupación de suelo en placa comercial: 80%

Porcentaje de ocupación de suelo en pisos superiores: 40%



Imagen n°9: Selección del Terreno
Fuente: Elaboración propia

- Terreno seleccionado Concha y Toro 2815
- Estación de Metro Protectora de la Infancia
- Concha y Toro

El Terreno

El terreno pertenece actualmente al Colegio Los Nogales, sin embargo, al momento de su elección se les consultó por los planes futuros para el uso del terreno, la respuesta fue que actualmente no existen proyectos para este y que hoy presenta una preocupación extra, ya que significa seguridad adicional: la gente tira basura, escombros y desperdicios, además de rayar las paredes y ser potencialmente una forma de traspaso al colegio.

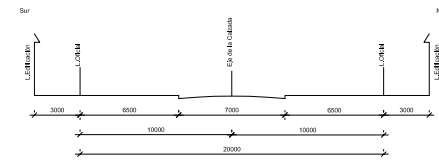
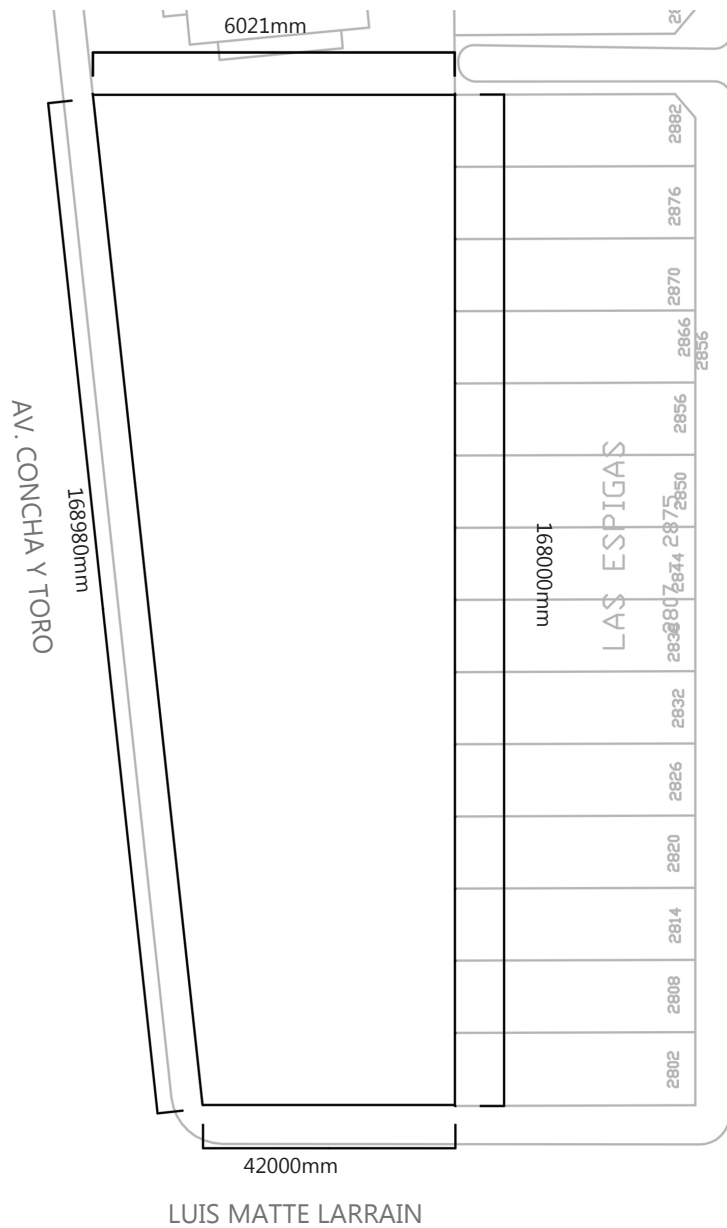
Por lo que la elección del terreno se basa en la necesidad de aprovechar un espacio que actualmente no está siendo utilizado ni por los dueños, ni por la comunidad.

Ventajas del Terreno

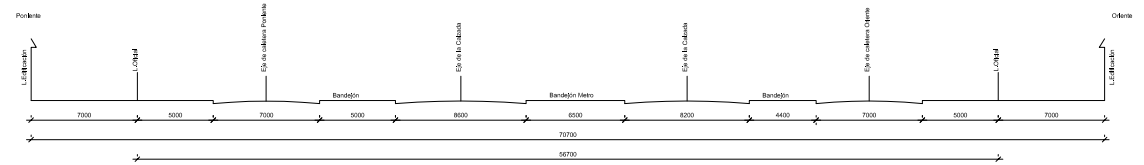
Forma: Debido a que el proyecto está enfocado para el adulto mayor, se han considerado las limitaciones de traslado y movilidad que estos podrían presentar. De este modo la forma longitudinal del terreno sumado a su considerable porcentaje de ocupación de suelo harán posible que el proyecto en su mayoría, sino es que en su totalidad, pueda desarrollarse en 1 solo nivel, evitando así los esfuerzos de subir y bajar pisos por parte de los adultos mayores en el desarrollo de sus actividades.

Ubicación: El Proyecto al ubicarse en la zona centro-norte de la Avenida Concha y Toro viene a suplir una necesidad generada por la concentración de los servicios públicos en el sector Sur de la comuna, de este modo se genera también un foco dedicado al adulto mayor en el sector centro-norte. Por otro lado, ubicación cercana al centro de la calle principal de la comuna permite accesibilidad garantizada y de manera expedita a través del transporte público.

Planimetría del Terreno



Planimetría n°2: Perfil calle Luis Matte Larrain
Fuente: Municipalidad de Puente Alto



Planimetría n°3: Perfil Avenida Concha y Toro
Fuente: Municipalidad de Puente Alto

3.4.5 Imágenes del Terreno



-  Área Verde Pública
-  Terreno Elegido
-  Colegios
-  Metro Protectora de la Infancia
-  INACAP

Imagen n°10: Selección del Terreno y situación del emplazamiento inmediato
Fuente: Elaboración propia



Imagen n°11: Imagen Terreno Situación Actual
Fuente: Elaboración propia



Imagen n°12: Viste Terreno desde el Metro

Fuente: Elaboración propia



Imagen n°13: Viste Terreno desde el interior

Fuente: Elaboración propia



Imagen n°13: Viste Terreno desde concha y toro hacia el interior

Fuente: Elaboración propia



Imagen n°14: Vista Terreno desde concha y toro hacia el interior 2
Fuente: Elaboración propia



Imagen n°15: Vista Terreno desde Luis Matte Larrin hacia el interiorFuente:
Elaboración propia



Imagen n°16: Vista Terreno basura y desperdicio por Luis Matté Larrain
Fuente: Elaboración propia



Imagen n°17: Vista Terreno basura y desperdicio por Concha y Toro
Fuente: Elaboración propia

3.5 Proyecto Arquitectónico

3.5.1 Perfil del usuario:

el proyecto va principalmente al adulto mayor jubilado y autovalente con deseos de reintegrarse al mercado laboral ya sea por necesidad o intereses pero que no cuenten con oportunidades de hacerlo ya sea por poca oferta o demanda. El proyecto, sin ser excluyente, se enfoca principalmente en el adulto mayor de nivel socioeconómico bajo y medio cuyos años de escolaridad no superen la enseñanza media ya que es este grupo.

El proyecto además considera a la comunidad educativa compuesta por distintos grupos etarios, debido a su ubicación y cercanía con centros de estudios básicos y superiores el proyecto se presenta como un espacio de interacción entre ellos .

Finalmente el proyecto considera a la comunidad, vecinos y transeúntes en general, presentándose como un espacio público de uso libre y de esparcimiento en el eje concha y toro.

El Proyecto, como se especificó anteriormente, está enfocado en la capacitación laboral a través del trabajo independiente y el micro-emprendimiento para los adultos mayores. Por lo tanto el programa principalmente se encuentra dividido en zonas de capacitación teórica con espacios comunes de encuentro, y zonas de capacitación práctica, trabajo y convivencia intergeneracional y espacio público. Además se consideran las circulaciones como espacios de encuentro ya que en ellas se genera un encuentro entre las personas, ya sea de manera activa o simplemente por proximidad. Finalmente, las áreas correspondientes a asistencia, administración y dirección se consideran dentro de las Áreas Comunes, pues en estas áreas, como son privadas del personal, no se espera generar interacción entre niños y adultos mayores.

Se estima que la cantidad de personas mayores que el centro recibirá será al rededor entre 60-90 personas mayores, mientras que la cantidad de integrantes del grupo etario será variante de acuerdo al día y hora.

Por razones educativas, materiales y de integración los distintos espacios como talleres y salas de clases están destinados a distinto número de personas, siendo lo más común que cada espacio reciba alrededor de un máximo de 20 personas.

El programa, recintos y sus correspondientes m² están sujetos a modificaciones y pueden variar respecto a la versión final del proyecto

3.5.2 Programa

Administración	
Programa	m2
Recepción	6
Sala de Profesionales	12
Baños Personal	7
Dirección	12
Administración	12
Sala de Reuniones	32
Total	81

Área de Atención y Orientación	
Programa	m2
Espera de atención	12
Asistencia y orientación	36
Asistencia Jurídica	18
Asistencia Psicológica	18
Total	84

Capacitación Teórica y Espacio de Co-trabajo

Formación teórica microempresarial y laboral	
Programa	m2
Alfabetización digital y TIC	47
Sala taller de gestión, liderazgo y administración	51
Sala de Clases nivelación de estudios y conocimientos	54
Sala Multiuso	144
SS.HH	64
Total	360

Espacio de Cotrabajo	
Programa	m2
Espacios de cotrabajo abiertos a público	198
Despachos de Cotrabajo privados para préstamo	90
Espacios de Estar	62
Cafetería	60
Total	350

Capacitación Práctica	
Programa	m2
Taller Acceso comunitario	114
Taller de confección y diseño de vestuario	83
Taller de diseño y producción de artículos orgánicos	83
Taller De Cultivo	76
Taller de Manualidades	76
Sala de Enseñanza e Instrucción del oficio (x3)	177
SS.HH	61
Taller-Cocina	65
Comedor	112
Bodega	9
ss.hh taller cocina	9
Sala de Basura	7
Enfermería	24
Sala de Profesores	24
Total	920

Espacio Público	
Programa	m2
Plaza Central	340
Huerto Urbano	150
Total	490

La selección de talleres realizada a través de luego de analizar los tipos de emprendimiento y su naturaleza de acuerdo a su rango etario, además del análisis realizado a programas del SENACE y centros de capacitación como INFOCAP y Fundación FEDE

3.5.3 Criterios y Estrategias de Diseño

De acuerdo a la configuración y forma base dada por las condiciones del terreno, se toma en consideración la relación del edificio proyectado con la orientación y el asoleamiento, asociando el programa de modo aproveche la luz natural de las orientaciones más favorables intentando captar la mayor luz natural posible. (imagen 19)

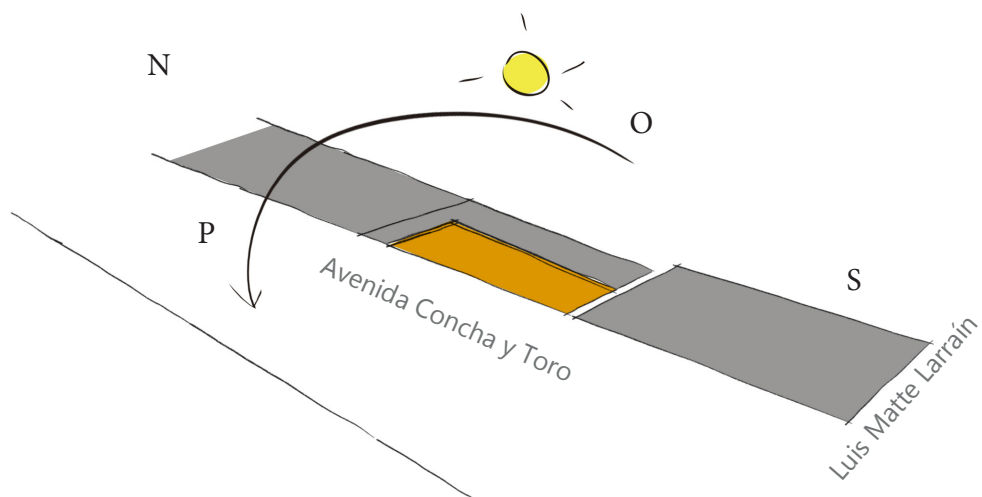


Imagen n°19: Soleamiento
Fuente: Elaboración propia

El proyecto, al tener por objetivo ser un punto de relaciones encuentro de carácter intergeneracional, debe ser capaz de atraer y congregar a otras personas y ser inclusivo a otras generaciones. Es por esto que el proyecto se permitirá, en la medida de lo posible, el ingreso a la comunidad, entregando un espacio a la ciudad. Esto se realizará dividiendo el proyecto en dos secciones con el fin de generar un acceso central que funcione como espacio público con la intención de integrarse a la ciudad. (imagen 20)

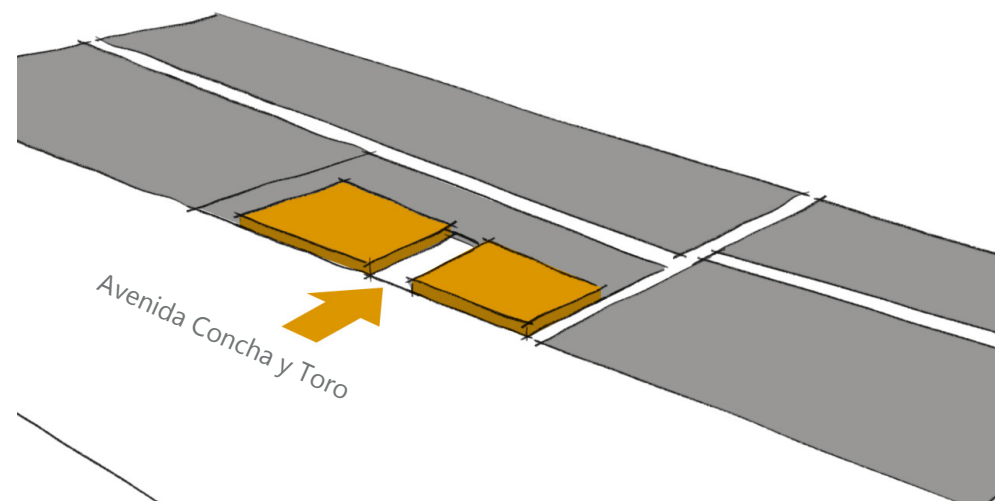


Imagen n°20: El proyecto se abre a la ciudad permitiendo que esta se incorpore
Fuente: Elaboración propia

El espacio público y áreas verdes se conseguirán por medio del retranqueo del edificio en todas sus direcciones, con el fin de brindar espacios de áreas verdes. Éstos espacios servirán como zonas de encuentro y esparcimiento para una interacción de carácter informal y espontánea. Por otro lado a nivel urbano, aumentará la cantidad de espacios verdes a lo largo del eje Concha y Toro, ayudando así a conectar mejor el Parque Nuestra Señora Gabriel con La Plaza Arturo Pratt y la Plaza de la Paz en dirección Norte-Sur. (imagen 20)

Se busca que el proyecto arquitectónico sea lo menos hermético posible, teniendo siempre como prioridad la seguridad de quienes están adentro, sobretodo la de los adultos mayores. También se busca el ordenamiento de los programas a través de un recorrido simple y directo para el fácil entendimiento de los adultos mayores. (imagen 21)

Relación Por Proximidad espacial y visual

El Centro trabajará con la relación por proximidad entre los adultos mayores y los otros grupos etarios. Esta relación surgirá a través del espacio flexible, compartido y simultáneo, generando una primera aproximación que se traducirá en un un contacto espacial-físico, pudiendo potencialmente convertirse a futuro en una relación social, laboral o educativa.

Para lograr esto, arquitectónicamente el Centro de Formación de Mi-

croemprendimiento para el adulto Mayor trabajará con la relación entre transparencia y opacidad, publicidad y privacidad, y abierto y cerrado.

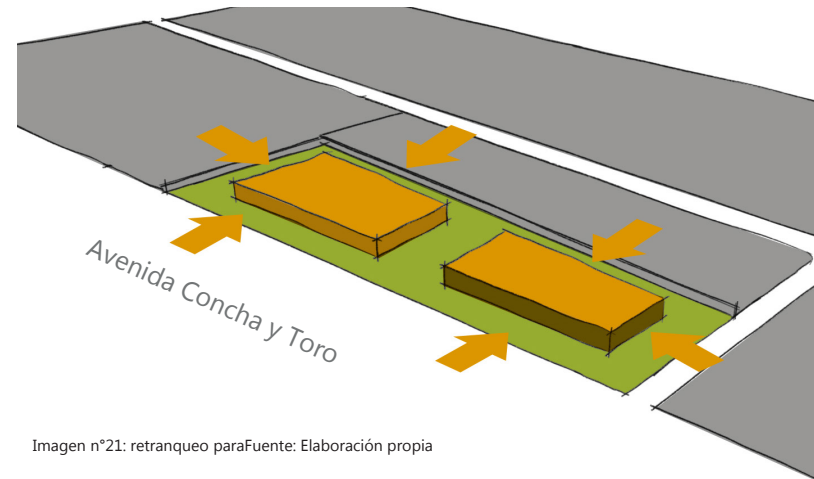


Imagen n°21: retranqueo para Fuente: Elaboración propia

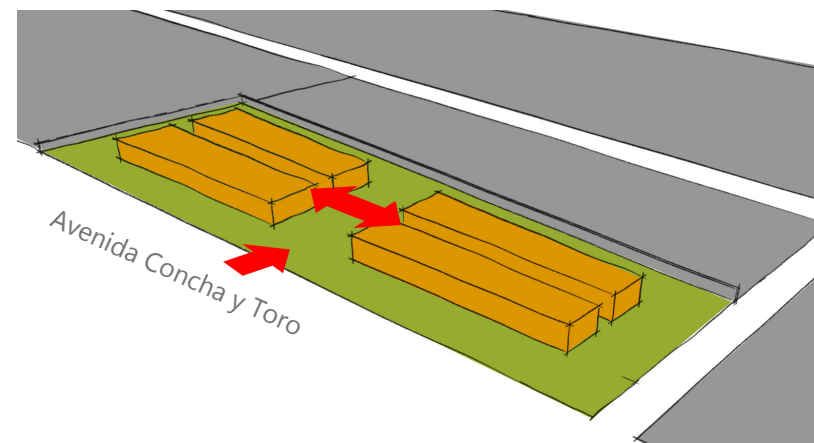


Imagen n°20: El proyecto se abre a la ciudad permitiendo que esta se incerte Fuente: Elaboración propia

Finalmente se propone un edificio cuya función para el adulto mayor sea tanto reintegradora laboralmente y socialmente, abriéndose a la ciudad y también proporcionando espacios públicos y áreas verdes, que a en esta comuna siempre son necesarios.

Por otro lado al plantearse el sistema de coworking, espacialmente se está dejando de entender al adulto mayor como se hacia antes, es decir, ahora el objetivo es de que aunque no trabaje directamente con las personas de otras edades, al menos comparta el espacio.

Gestión

El proyecto se presenta como una propuesta de carácter social y laboral, planteándose bajo el marco del nuevo programa Adulto Mejor anunciado el año 2018, en el que se propone eliminar la restricción etaria que deja fuera de la oferta de capacitación a los adultos mayores junto con la creación de un plan piloto de Formación del Trabajo.

Para la implementación y materialización del proyecto se hace necesario la acción conjunta entre 2 actores entre los que se encuentran el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Puente Alto, funcionando SENAMA como entidad operadora y el municipio de Puente Alto como entidad ejecutora de los programas y actividades propuestas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y el Servicio de Cooperación Técnica a través de la asesoría del Centro de Desarrollo de Negocios Puente Alto.

En términos de financiamiento se propone una parte por medio de la entrega fondos por Adulto Mayor a instituciones, en este caso directamente al municipio de Puente Alto, permitiendo que se otorgue una subvención por Adulto Mayor que asista al centro.

Mientras que también se considera un ingreso producto de la venta de productos y arriendo de espacios para actividades y talleres.



CAPÍTULO 4: Bibliografía

Papers e Informes

Mercado Laboral, Adulto Mayor y Personas Proximas a Jubilar. (2016). Santiago de Chile: Universidad de Santiago.

Bueno, B. Buz, J. (2006), Informes Portal Mayores, N°65 Lecciones de Gerontología IX: Jubilación y Tiempo Libre en la Vejez. Madrid: Portal Mayores.

Pilkova, A., Holienka, M. y Rehak, J. (2014). Senior entrepreneurship in the perspective of European entrepreneurial environment. Procedia Economics and Finance.

Bruna, M., Reinoso, Z. and San Martin, R. (2018). EL ABANDONO UNA PROBLEMÁTICA EN EL ADULTO MAYOR.

Castillo, D. (2015). ENFERMEDADES DE LOS ANCIANOS COMO CAUSAS DE ABANDONO FAMILIAR. Universidad Nacional de Loja.

Centro Políticas Públicas UC (2017). Adultos Mayores: Un Activo para Chile.

Mercado Laboral, Adulto Mayor y Personas Proximas a Jubilar. (2016). Santiago de Chile: Universidad de Santiago.

Pontificia Universidad Católica (2016). Chile y Sus Mayores a 10 años de la Encuesta Calidad de Vida en la Vejez. Santiago de Chile.

SENAMA (2017). Quinta Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social de las Personas Mayores en Chile. Santiago de Chile.

Servicio Nacional de empleo y capacitación (2018). Trabajo y Personas Mayores en Chile.

I

NE (2017). 5ta Encuesta de Microemprendimiento.

INE (2013). CASEN

INE (2015). CASEN

Páginas web

www.SENAMA.CL

www.SERCOTEC.CL

www.INE.CL

www.SENCE.CL

www.mpuentealto.cl/

